

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefon: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

CONSEJO DE MINISTROS.—SIN INTERES.—LA RESERVA CONSIGUIENTE.

Madrid 6.—10 p. m.

Esta mañana, como todos los jueves, se reunió en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Fué un Consejo brevísimo, y de pura fórmula.

El jefe del Gobierno, conde de Romanones, en su habitual discurso-resumen se limitó a dar cuenta al monarca de que nada nuevo de extraordinario interés ocurre actualmente en cuanto a la política interior y exterior de España se refiere.

Nada, según nos dijo el conde, se habló de las supuestas alianzas internacionales.

Sin duda se espera a que el coronel Seely conferencie con el Rey Jorge.

Hasta entonces queda aplazado todo cambio de impresiones ante la mayor o menor conveniencia de la alianza con Inglaterra, que, por el momento, acaso se limite a una simple aproximación entre España y la "Entente Cordiale".

Terminado el Consejo, los ministros pusieron a la regia firma diversos decretos.

PANAMA Y ESPAÑA.—UN AUTOGRAFO DEL PRESIDENTE PORRAS.—EL CENTENARIO DEL PACIFICO.

Madrid 6.—11 p. m.

El Rey ha recibido hoy una afectuosísima carta autógrafa del presidente de la República de Panamá, doctor Belisario Porras, que felicita a Su Majestad por sus propósitos de celebrar en España con el mayor esplendor posible el cuarto centenario del descubrimiento que del Océano Pacífico hizo en 1513 el famoso navegante extremeño Vasco Núñez de Balboa.

Don Alfonso ha contestado hoy mismo al doctor Porras agradeciéndole su felicitación y anunciándole que dicho centenario se solemnizará en Sevilla con una gran Exposición hispano-americana y un congreso conmemorativo en el Archivo de Indias, donde, como es sabido, se guardan más de treinta mil legajos de documentos referentes al descubrimiento, a la conquista y a la administración de América, figurando, entre aquellos, autógrafos de Cervantes, Pizarro, Hernán Cortés, Magallanes, Américo Vespucio, y Vasco Núñez de Balboa.

El Rey invita al doctor Porras a las fiestas que España ha de celebrar con motivo de tal centenario.

LOS CONSERVADORES EN PALACIO.—LAS VISITAS DE DATO Y DE AZCARRAGA.—¿A QUE IRAN?

Madrid 6.—11 p. m.

Para mañana tienen concedidas audiencias por el Rey el ex presidente del Consejo de ministros conservador

don Marcelo Azcárraga, y el ex ministro y ex presidente del Congreso, conservador también, don Eduardo Dato.

Anticipadamente coméntanse ambas visitas.

NUEVO ARISTOCRATA.—EL MARQUESADO DE GUELAYA.—HONRANDO AL GENERAL ALDAVE.

Madrid 6.—11 p. m.

Hoy ha firmado el Rey un decreto creando el marquesado de Guelaya y concediéndoselo al teniente general don José García Aldave, como premio a su meritisima gestión en la Capitanía General de Melilla.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL CONFLICTO DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.—UNA CONSULTA.—EL INFORME DEL CONSEJO DE INSTRUCCION.—LA CAMPAÑA CONTRA EL GOBIERNO.—LO QUE SE AFIRMA.—DOS BANDOS EN PALACIO?

Madrid 6.—10 p. m.

Ante las protestas que contra el Gobierno llegan de toda España por no sostener como obligatoria la enseñanza de la Religión Católica en las escuelas, el Conde de Romanones se ha dirigido en consulta al Consejo de Instrucción pública.

El Consejo, presidido por el señor Santamaría de Parodes, pasó la consulta a su Sección primera (Enseñanza primaria), que está a su vez presidida por el ilustre republicano don Rafael María de Labra.

La contestación de éste ha sido la de que en la Constitución del Estado —a pesar de reconocerse la católica como religión de aquel—garantizase la "tolerancia" de todos los cultos, sin primacías, y, por lo tanto, no se impone la "obligación" de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Al hacerse público este informe, que favorece las pretensiones del Gobierno, han arreciado las protestas, que ya se extendieron a todas las provincias, siendo en las catalanas donde con más violencia se exteriorizaron.

La agitación es realmente extraordinaria entre el elemento femenino. Y aseguirase, por último, que el conflicto llegó hasta Palacio, desde donde ejerciase inusitada influencia para desbaratar la obra antirreligiosa iniciada por Romanones, siendo de lamentar que en el regio alcázar se haya dividido aquella en dos bandos, a los que es ajeno el Rey, siguiendo uno, acaso el de más fuerza, las orientaciones ostensiblemente religiosas de doña María Cristina, y el otro las inspiraciones, indiferentes por lo menos, de la reina Doña Victoria Eugenia.

Esto, de ser absolutamente exacto, como parece, agravará el conflicto en grado sumo.

Ignórase—no se vislumbra siquiera—la solución que este difícil asunto podrá tener, pero los ánimos empiezan a excitarse, y el Gobierno, aunque otra cosa diga, está preocupadísimo.

DESACUERDOS EN EL MINISTERIO? —ROMANONES Y SUAREZ INCLAN.—LOS PRESUPUESTOS...

Madrid 6.—11 p. m.

A última hora de la noche advirtiéndose gran mar de fondo en los círculos políticos, dándose como cierto que han surgido graves desacuerdos entre el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda con motivo de los presupuestos para el año próximo.

POR LOS MINISTERIOS

ESTADO.—LAS EMBAJADAS DE PARIS Y DE LONDRES.—NAVARRO REVERTER DISGUSTADO?

Madrid 6.—10 p. m.

Hoy ha sido nombrado Embajador de España en París el que lo era en Londres, señor Ramírez de Villa Urrutia.

Para sustituir a éste se nombró al ministro en Bélgica, don Alfonso Merry del Val, hermano del Secretario de Estado de Su Santidad.

Y dícese que, a propósito de estos nombramientos, el ministro de Estado muéstrase disgustadísimo ante ellos.

FOMENTO.—IGUALDAD DE DERECHOS ANTE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—LOS HIJOS LEGITIMOS Y LOS NATURALES.

Madrid 6.—11 p. m.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un decreto concediendo a los hijos naturales de los obreros iguales derechos que a los legítimos en lo que se refiere con la ley sobre accidentes del trabajo.

HACIENDA.—EL PLAN DEL MINISTRO.—REORGANIZACION DE SERVICIOS.

Madrid 6.—11 p. m.

En el plan del ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, mántiense la cifra actual de ingresos, y en los respectivos presupuestos de gastos reorganizanse los servicios, preferentemente los de Instrucción, Guerra, y Marina.

No hay por hoy más detalles acerca de la obra presupuestal del Gobierno.

GOBERNACION.—LAS ELECCIONES DEL DOMINGO.—EL GOBIERNO, SATISFECHO.

Madrid 6.—11 p. m.

Ante las elecciones provinciales que el domingo próximo se han de celebrar, muéstrase el Gobierno muy satisfecho de no haber tenido que suspender ni a un solo alcalde ni a un solo concejal.

De los 21 puestos vacantes en la Diputación de Madrid, los ministeriales aspiran a 12, nada más.

Y de los restantes hasta 36 de que se compone la corporación, quedan 8 liberales, 2 conservadores, 4 republicanos, y 1 socialista.

NOTICIAS DIVERSAS LA NEUTRALIZACION DE TANGER.—NO SE REUNIO LA COMISION QUE HOY DEBIO EFECTUARLO.

Madrid 6.—10 p. m.

Hoy no pudo celebrarse la anunciada reunión de los delegados internacionales que han de ultimar la neutralización de Tánger, por no haberse presentado el francés.

Ignórase la causa a que obedeció su ausencia.

Créese que no habrá recibido las instrucciones que esperaba.

MADAME CATULE MENDES Madrid 6.—11 p. m.

Para mañana, viernes, en el Teatro de la Princesa, tiene anunciada una doble conferencia la ilustre escritora francesa Madame Catule Mendes, que se propone desarrollar dos interesantes temas: "España tal cual la ven los franceses" y "El alma francesa a través de la poesía."

LOS CAMBIOS Madrid 6.—11 p. m.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.34.

Los francos, a 8.35.

PROVINCIAS

CANARIAS

A TRAVES DEL OCEANO Tenerife 6.—10 p. m.

El aviador alemán Brocker se propone intentar la travesía del Océano en aeroplano, partiendo de Tenerife el próximo día 25.

Posesiones españolas del Norte de Africa LA ACCION DE LA ENSEÑANZA Y LA ACCION DE LAS ARMAS.

Madrid 6.—11 p. m.

El general Alfau aconsejó desde Tetuán, en mensaje dirigido al Gobierno, que se dé por éste preferencia a la enseñanza y a las obras públicas mejor que a la acción de las armas, que solo deberán emplearse en casos extremos.

Alude con esto el general Alfau a los propósitos que el ministro de la Guerra tenía de ordenar una batida contra los revoltosos adictos al sospechoso Raisuli.

El general Alfau confía en la pacificación tranquila, y afirma que los nativos muéstranse docilísimos, siendo hispanófila su mayoría.

SOIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

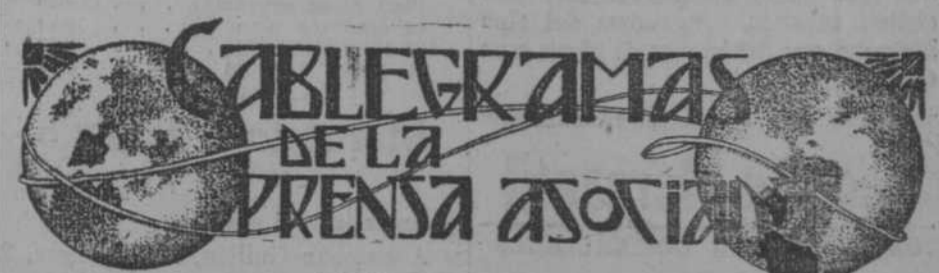
De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 26 del actual ha de tener lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Habana 27 de Febrero de 1913. El Secretario, *Balbino Balbín.*

Agua Purgativa Natural
VILLACABRAS
Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del **Higado** y de los **Intestinos**. Sin rival contra los disturbios gástricos.
DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa.—DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados respondiendo de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
Colores pálidos Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
PARIS. GOLLIN y C. 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias



VIA ESTADOS UNIDOS

GRECIA

LA GUERRA DE LOS BALKANES.—RENDICION DE LA PLAZA DE JANINA.—UN ARDID DE LOS GRIEGOS PONE EN FUGA A LOS TURCOS.

Atenas, Marzo 6.

La plaza de Janina se vió obligada a capitular después de haber sufrido un feroz bombardeo que duró dos días con sus noches, empleando los griegos cuantos cañones tenían.

El fuego certero de los griegos fué silenciando una a una las baterías otomanas.

Los griegos realizaron un ardid para llamar la atención de los defensores de la plaza, y conseguido su objeto, una gruesa columna de infantería atacó el flanco izquierdo de los turcos que sorprendidos se retiraron en completo desorden.

Acto seguido el ejército griego ocupó las baterías enemigas desplegando sus tropas ante la ciudad.

Este movimiento hizo que cundiera el pánico en las filas turcas que a todo correr se dirigieron a la plaza, siendo perseguidas tenazmente por los griegos.

Esta mañana, el comandante de la plaza general Essard Pashá, envió unos mensajeros al jefe de las fuerzas griegas anunciándole la capitulación de la plaza con todas las tropas a sus órdenes.

ESTADOS UNIDOS

SOBRESEIMIENTO DE UNA CAUSA CURIOSA.—LA CONDICION ANIMAL DE LA TORTUGA SIQUE EN EL MISTERIO.

Nueva York, Marzo 6.

El tribunal federal ha dado por terminada la causa que se le seguía al capitán Downs del vapor "Saratoga" acusado de haber realizado actos de crueldad con unas tortugas que llevaba a bordo.

Al sobreseer la causa declaró el Magistrado presidente que no hay Jurado alguno que pueda decidir la condición animal de las tortugas.

REELECCION DE UN LEADER OBRERO.

Indianapolis, Indiana, Marzo 6.

Mr. Frank M. Ryan, uno de los jefes del partido obrero, cuya culpabilidad fué probada en reciente proceso, ha sido reelecto Presidente de la Asociación Internacional de Mecánicos y Fundidores.

MEJICO

EL GOBERNADOR DE CAMPECHE ABANDONA SU PUESTO.—HUYE PARA LA HABANA CON LOS FONDOS DEL ESTADO

Ciudad de Méjico, Marzo 6.

Infórmase que el señor Castilla Brito, Gobernador de Campeche ha abandonado su puesto, embarcándose para la Habana donde piensa reunirse con los Madero. Acúsase a este funcionario de haberse llevado los fondos públicos que tenía en caja.

COMBATE EN PARRAS.—LOS FEDERALES DERROTAN A LOS REBELDES HACIENDOLES MUCHAS BAJAS

Una columna de federales desbandó ayer cerca de Parras a una partida de rebeldes que al mando de Alberto Guajardo rechazaba el gobierno de Huerta. En el combate librado fueron numerosas las bajas de los revolucionarios.

LA REVOLUCION CONTRA HUERTA.—MOVIMIENTO DE TROPAS.—EL GENERAL CUELLAR DIRIGIRA LA CAMPAÑA

El Ministro de la Guerra ha ordenado la salida para el Norte del brigadier Cuellar, quien tendrá a sus órdenes diez mil hombres para combatir a los desafectos al Gobierno.

También se ha dispuesto que otros dos mil hombres salgan para Coahuila a combatir a los carranzistas, cuyas huestes suman ya tres mil hombres con seis cañones. La revolución va alcanzando grandes proporciones.

JAPON

VIOLENTO INCENDIO.—VARIOS EDIFICIOS Y LA BOLSA REDUCIDOS A ESCOMBROS.

Yokohama, Marzo 6.

Un violento incendio ha destruido once residencias particulares y varias casas de comercio, incluyendo la Bolsa de Valores.

Las pérdidas son considerables.

BASEBALL

(SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE LA MARINA")

EL FRIO Y UNA LIGERA NEVADA ESTROPEARON LAS PRACTICAS DE HOY.—UN SUELTO DEL "WASHINGTON POST." — SE IMPONEN LOS JUGADORES TIPO MARSANS.

Charlottesville, Virginia, Marzo 6

A consecuencia del frio excesivo y de una ligera nevada que cayó hoy y

USE CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botegas y Carboneras
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA
SE SOLICITAN AGENTES

La Luz de Avilés
GORRIZOS Y MORTILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

¡¡ALGO ESPECIAL!!
CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO
"LA GAFITA DE ORO"
O'REILLY n.º 116
"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.
El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.
¡CUIDE SU VISTA!
Visite "La Gafita de Oro"

que contra creencia general alegró mucho a los cubanos, el club "Washington" practicó muy poco. En cambio los players cubanos se pasaron el día en los terrenos jugando y practicando sin cesar.

En el periódico de la capital de los Estados Unidos, "The Washington Post" se publica hoy un suelto cariñoso y encomiástico dedicado a los jugadores cubanos.

Dicho suelto ha sido inspirado por Griffith el notable Director y Manager del club "Washington", y entre otras cosas dice lo siguiente:

"Los veteranos del "Washington" están encantados con Calvo y Acosta y el manager del team asegura que Acosta es el mejor jugador de su edad que ha conocido.

Agrega Griffith que Calvo ha demostrado ser un bateador de cartel y que cree haber encontrado dos muchachos cubanos, jugadores del tipo Marsans, que darán días de gloria a su club."

Mercado Monetario

Table with columns for market type (e.g., Habana, A las 5 de la tarde), item (e.g., Plata española, Oro americano), and price (e.g., 99 90%, 108%).

Valor Oficial

Table with columns for market type (DE LAS MONEDAS CIRCULANTES), item (e.g., Centenes, Luises), and value (e.g., 4-78, 3-88).

Vapores de travesía

- List of shipping companies and destinations: 7-Ida. Trieste y escalas, 7-Lugano, Liverpool y escalas, 7-Alster, Bremen y Amberes, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

Puerto de la Habana

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

- Shipping schedule for March: 7-Alfonso XIII, Veracruz, 7-Corcovado, Veracruz y escalas, 8-Excelsior, New Orleans, etc.

DE SANTANDER

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

- Shipping schedule for Santander: J. Balcells y Ca.: 25 cajas conservas, E. Sarrá: 525 id. aguas minerales, Landeras, Calle y Ca.: 214 cajas conservas, etc.

Colegio de Corredores

Table with columns for market type (COTIZACION OFICIAL), item (e.g., Londres, 3 d.v.), and price (e.g., 20 10%).

Table with columns for market type (CAMBIOS), item (e.g., Londres, 3 d.v.), and price (e.g., 20 10%).

Table with columns for market type (AZUCARES), item (e.g., Asúcar centrífuga, 96), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (BOLSA PRIVADA), item (e.g., Billetes del Banco Español), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (OFICIAL), item (e.g., Billetes del Banco Español), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Fondos Públicos), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Empéfito de la República), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Id. de la República de Cuba), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones primera hipoteca), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones segunda hipoteca), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones terceras hipoteca), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones de la Habana), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones de la Habana), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones de la Habana), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones de la Habana), and price (e.g., 100).

Table with columns for market type (VALORES), item (e.g., Obligaciones de la Habana), and price (e.g., 100).

la: Balanzuela, Jaime, Benedit, Simeón; Benedit, Cecilio; Brea, Cecilio; Orea, Cecilio; Vela, Segundo; Bousoño, Manuel; Burja, Flora.

C Carrera, Mannela; Casanayas, Buenaventura, Carral, Ramón; Campo, Santiago de; Casal, Matías; Cedeño, Federico; Castro, José; Castro, Indalecio; Castro, Aurora; Castro, Indalecio; Cabada, Bautista; Cano, Dionisio; Calera, María; Cao, Enrique; Cassal, Julián; Carballo, Arment, Castañón, Federico; Camaño, Fernández, Crespo, Bernardino; Cordeiro, José; Cidre, José María; Conde, Emilio; Cruz, Segundo; Cueto, Vicente.

D Díez, Ramón; Díez, Manuel; Díez, De-cillio; Domínguez, J. Estévez, Ramón.

F Franco, Manuel; Farquel, María; Fernández, Matilde; Fernández, José; Fernández, Andrés; Fernández, José; Fernández, Eduvigis; Fernández, Antonio; Fernández, Francisco; Fernández, José; Fernández, José; Fernández, Ramón; Fernández, Casimiro; Fernández, José; Fernández, Florentino; Fernández, Emilia; Fernández, Manuel; Ferrer, María; Fejo, María; Fejo, Aurelia; Filgueiras, Selvadour; Fombona, Joaquín; Fuente, Fermín.

G Gallego, Joaquín; Garet, Román; García, Genaro; García, Adalberto; García, Francisco; García, Encarnación; García, César; García, Maximina; García, Victoria; Gili, José; Gili, José; González, Miguel; González, Raimundo; González, Antonio; González, José; González, Serafín; González, Jesús; González, Sara; González, Eduardo; Gómez, Higinio; Gómez, Francisco; Guardado, Domingo; Gutiniell, Pablo; Gutiérrez, Ramón G. y.

H Hernández, Vicente; Hernández, Vicente. Isidro, Serafín; Iglesias, Rafael; Infante, Eugenio.

I Jiménez, Juan.

J Lassus, María; Lago, Constantino; Lamas, Juan; Laureiro, Jesús; Ledo, Manuel; Lima, Aurelio; López, Andrés; López, Juan Antonio; López, Regina; López, José María; López, Francisco; López, Dolores; López, Antonio; López, Genoveva; López, Concepción; Lousada, Mamea; Lucas, Manuel; Llanes, Elvira; Llanes, Manuel del; Lloret, Santiago; Lluello, Paula.

L Maceda y Porto; Marichalar, Celedonio; Marichalar, Celedonio; Marichalar, Celedonio; José; Maroto, Rafael; Martín, Antonio; Martín, Margarita; Martínez, Fernando; Martínez, Victoria; Martínez, Alejandro; Martínez, Constantino; Martínez, José; Martínez, Alfredo; Méndez, Francisco; Méndez, Francisco; Méndez, Luis; Méndez, José; Melro, José; Mizeo, Antonio; Menéndez, José; Menéndez, Alvaro; Menéndez, Ceferina; Milena, Santiago; Miguez, Nicasio; Miguez, Salustiano; Mole, Francisco; Mouse, Antonio; Monzo, Eduardo; Moras, Ramón; Mourment, Antonia; Montero, Juan; Montero, Juan; Muñiza, Francisco.

M Navarro, José; Noguera, Margarita; Nieves, Arturo.

O Oreyro, Perfecto; Otero, Valentín; Oñbe, Mateo; Ortiz, Eduardo; Ortiz, Manuel.

P Pó, Saturnino de; Parga, Avelino; Palayo, Antonio; Peña, Antonio; Presidente Cifreulo Avilesino; Pendas, José; Pérez, Higinio; Pérez, Carmelo; Pérez, Sara; Pérez, Pedro; Pérez, José; Pérez, Pedro; Pérez, Benigno; Pérez, Luis; Pizarro, Anastasio; Picos, Vicente; Pina, Rosario; Ponzola, Pedro; Poveda, Josefa; Prol, Angel; Pérez, Pedro.

Q Quepon, Enrique; Quintana, Francisco; Quintino, Cristóbal; Quiñones, Teodoro; Quintana, Francisco.

R Ramos, Leoncio; Ramos, Carlos; Figueroa, Nemesio; Ripoll, Ramón; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Encarnación; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Paciente; Rodríguez, Julián; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Celestino; Rodríguez, Encarnación; Rodríguez, Isabel; Rodríguez, Fermín; Rodríguez, Manuel; Romero, María J.; Romero, Isidoro; Rubio, Manuel.

S San Martín, Florindo; Saavedra, Carmen; Saavedra, María; Santos, Víctor; Santiago, Feliciano; Santana, Plino; Sánchez, Domingo; Sánchez, Ramón; Sánchez, Manuel; Sánchez, Servando; Sánchez, Restituto; Seane, Manuel; Sedra, José; Solís, José; Solís, Remedios; Solís, Seferino; Suárez, Alfonso; Suárez, Fermín; Suárez, María; Suárez, Venanzuela.

T Traspuesto, Luisa; Terry, Andrés; Tri-go, Alvinio.

U Ubiñola, Faustino; Ubiñola, Faustino.

V Varela, Segundo; Valle, Laura; Vázquez, Manuel; Vázquez, Dolores; Vázquez, Ramón; Vázquez, Víctor; Venes, Pilar; Vega, Francisco; Villamil, Ramón; Villa, Juan Antonio; Villar, Manuel.

Y Yebra, Manuel.

Z Zarrabetya, Gerardo.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 13 del pasado mes de Febrero, aprobado por el señor Alcalde en 15 del mismo mes, se ha declarado que para los efectos de la tributación...

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

LISTA de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

Arroyo, David; Alvarez, Manuel; Alvarez, Miguel; Alvarez, Alberto; Alvarez, Manuel; Alvarez, Teresa; Alvarez, Antonio; Arce, María Teresa C.; Abilleira, Jesús; Alonso, Antonio; Alonso, Amador; Arroyo, David.

EL BANCO ESPAÑOL

Motivo de satisfacción debe ser, no solo para los accionistas, sino para el país en general, la próspera situación del Banco Español de la Isla de Cuba y las importantes reformas realizadas en sus Estatutos para adoptarlos al moderno sistema bancario, de dar la mayor amplitud a los negocios y con toda rapidez servir a cuantos tengan alguna relación con las operaciones del mismo o deseen realizar transacciones por su mediación. Que esas reformas eran necesarias lo prueba el hecho de haber sido aprobadas también por la Unión Parisiense, que tan ligados tiene sus intereses con los de nuestra más antigua institución de crédito.

El desenvolvimiento que han tenido las operaciones del Banco se refleja en su último balance, donde resultan expuestos aquellos con gran claridad para que puedan formarse exacto concepto de ellas todos los que la examinen. Las cuentas arrojan sobre las del año precedente un saldo favorable, y no ha podido ser más lisonjero el éxito que han tenido las veinticinco sucursales creadas en todo el territorio nacional, por virtud de lo cual se están organizando diez más que no tardarán en comenzar sus negocios.

Ya hemos insertado en nuestras columnas un resumen numérico del balance del Banco comparado con el del año precedente, en el que resalta el crecimiento verdaderamente extraordinario tanto de los depósitos como de las cuentas corrientes y de la cartera, y también nos hemos ocupado de exponer los demás datos que contiene la memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el día 1.º del actual, que son realmente interesantes, expuestos sin ropajes retóricos, con la sencillez que, corresponde a esa clase de documentos en que las cifras son más elocuentes que las palabras.

Pero todo eso, con ser prueba de la vitalidad que continúa disfrutando el Banco Español, de su crédito cada vez más arraigado en la conciencia social de este país y de su progresivo y fecundo desenvolvimiento, no llena por completo de las aspiraciones de su nuevo Consejo de Administración—aumentado en la Junta General del pasado miércoles con nuevos y valiosos elementos del comercio, de la industria y de la agricultura—sino que, según expuso el señor Marimón, reelecto en di-

cha junta para la presidencia del Banco, tiene en estudio importantes proyectos, entre ellos—el más trascendental, sin duda alguna—la creación de un Banco Agrícola, que tantos y tan señalados beneficios vendría a prestar a la República y cuya necesidad ha sido evidenciada en todo tiempo.

Así, en aquella casa vieja de la calle de Aguiar, transformada completamente, convertida en un moderno palacio, quedarán instalados tres grandes establecimientos de crédito que seguirán siendo la base del progreso y consolidación de la riqueza cubana. El Banco Territorial, que realiza sus préstamos hipotecarios con garantías de los inmuebles, tanto rústicos como urbanos; el crédito agrícola, con sus préstamos sobre frutos y maquinarias, y el Banco Español, creador de los otros dos, el factor más importante para el sostenimiento del crédito mercantil e industrial y el depositario de sus antiguos clientes y de todos cuantos han llevado a él sus cuentas corrientes o abierto las de abonos y depósitos con y sin interés.

El Banco Español, sigue pues, su tradición, y no solo mantiene su importancia y su crédito sino que ha logrado desarrollarlos con mayores energías y más fecundos y evidentes resultados.

Es verdaderamente grato para nosotros el recoger en estas columnas las impresiones satisfactorias que en los círculos bursátiles y mercantiles de la República se advierten en pro de nuestro más antiguo establecimiento de crédito; porque hemos seguido paso a paso su historia, desde que fué creado hace 58 años, alegrándonos con sus éxitos y teniendo voces de aliento para sus accionistas y depositantes en los momentos de crisis ocasionadas por las difíciles circunstancias por que atravesó esta isla en distintas ocasiones, y que el Banco venció de manera airosa. Estamos satisfechos de no haber tenido que arrepentirnos de esa conducta, pues los hechos vienen cada vez más a evidenciar cómo se ha desarrollado el Banco Español llegando al estado de prosperidad en que hoy se encuentra y con proyectos de mayor amplitud para sus negocios, que han de traducirse en nuevos resultados benéficos tanto ha trabajado con el país.

Descamos que el nuevo Consejo de Administración pueda ver realizados, como desea, todos sus proyectos, y reiteramos al señor Marimón nuestra enhorabuena por su merecida reelección para la presidencia del Banco, en cuyo beneficio tanto ha trabajado con los resultados satisfactorios que todos han visto.

BATURRILLO

Habla Wilson

Del admirable programa de política exterior expuesto por el nuevo Presidente de los Estados Unidos, son las francas y leales declaraciones que la prensa de Hispano-América ha recibido con tanto agrado, y que ratifican mis convicciones en cuanto a la altura moral de la Doctrina Monroe y su diferencia con el pretendido derecho de intervención en las cuestiones de orden interior de estos pueblos, desdichadamente necesitados de guía y defensa todavía, por su juventud y el abigarramiento de las razas pobladoras.

Mr. Wilson no releva de culpa a ciertos negociantes de su país, fomentadores o auxiliares de trastornos en los países vecinos, a caza de gangas para los aventureros o de grandes negocios bancarios. Pero de eso, que es mala obra de mercaderes, a imputar el delito a toda una nación y confundir en el apóstrofe a Gobiernos prestigiosos, va alguna distancia.

Observa el notable estadista de Bélgica como Bélgica y Suiza, tan pequeñas en medio de colosos militarizados y ambiciosos, florecen a la sombra del general respeto, sin temor de que nadie atente a la integridad del territorio y la plenitud de la soberanía. Y define la célebre Doctrina, no como pueden entenderla los negociantes de Wall Street o como la temen algunos latino-americanos, sino como la aprecia la serenidad del observador, que en los actos solemnes de los gobiernos y en los hechos históricos toma inspiración y argumento.

Impuesta por los Estados Unidos, Europa se ha comprometido de buen grado a no intentar conquistas ni inmiscuirse en los asuntos interiores de la América; renuncia voluntaria de un posible derecho, si por acaso resultara humillada una bandera o maltratados ciudadanos europeos que, naturalmente, no ha podido hacerse sin la garantía de otro. Poder que en casos desgraciados medie, resuelva y obligue. De no ser así podríamos un día arrasar con las propiedades de españoles, recibir a tiros a un buque alemán o colgar de las guásimas a todos los franceses; y eso Europa no podría dejarlo sin castigo. Hay un tercero que se encarga de evitar el atropello o de exigir la indemnización: ese es el responsable ante el derecho internacional. Pero eso no significa que, por cuestiones internas, durante las cuales se respete cuanto es posible a las naciones acedidas, el fiador se mezcle en pedazos de tierra o se mezcle en contiendas de carácter político local.

Ya lo dice Mr. Wilson: esas naciones en discordia, no nos han llamado; no han solicitado nuestra intervención; no tenemos derecho a

introducimos con soldados y cañones, puesto que no reclama nadie allí nuestra ayuda. Fué la tesis que sostuvo en varios trabajos de las últimas semanas.

Recordemos un hecho: estando consignado en nuestra Constitución el derecho amplísimo, sin limitación, soberano, de intervención, en 1906 no vinieron los americanos sino después de preguntar a nuestro Presidente Palma si contaba con recursos para dominar la revuelta. Esto es historia. Hubiera dicho el noble anciano que sí podía, y Taft no habría venido a pactar con los rebeldes. Hubiera contestado que necesitaba dinero y armas, y se los habrían facilitado. La pregunta daba margen para todo. La respuesta fué terminante: "Ni tengo recursos, ni quiero continuar gobernando." La intervención no la decretaron ellos; la pedimos nosotros con esa actitud. ¿Por qué culparles ahora, si fuimos los culpables?

Y otro caso: la mal llamada guerra racista. Había motivo para intervenir. Y se limitaron a ofrecer apoyo; y enviaron sus marinos, no a pelear con los cubanos blancos contra los cubanos negros, sino a cuidar las propiedades extranjeras, a garantizar a sus ciudadanos y a los ingleses y franceses, centrales, minas y cafetales, para que nos las entenderíamos nosotros negros y blancos; no podía pedirse mayor equanimidad. Y queríamos ahora que intervinieran en Méjico, no habiendo allí apéndice constitucional, ni siendo guerra de razas aquella, sino una de tantas convulsiones históricas de Hispano-América.

Comparan algunos la acción monroista con el imperialismo romano. Mr. Wilson refuta el cargo admirablemente. Oigamos:

"Roma ha sido la primera y única en la historia: se imponía al mundo por la gloria de sus guerreros, legisladores, filósofos, escritores y artistas; ha enseñado a leer y pensar a la humanidad, dominando en tiempos paganos, intelectual y materialmente: desde el Capitolio y en la era cristiana, ha regido las conciencias desde el Vaticano—primero con el águila, y luego con la paloma del Espíritu Santo—mientras que nosotros no tenemos otro título al respeto y cariño de los hombres, que nuestras instituciones libres y el haberle ofrecido un asilo a los oprimidos de la tierra."

Esa es la verdad incontrovertible: sus instituciones libres han convertido, do aquello en refugio de todos los oprimidos de la tierra; de las víctimas de la miseria como de los siervos de los malos gobiernos; de los que huyen a la quinta y al hambre, como de los que sueñan con porvenir de esplendor; de estos salen los Carnegie, multimillonarios; en Wall Street son europeos muchos de los negociantes que especulan con las desdichas de Hispano-América.

Y recuerda el gran hombre cómo Inglaterra, la nación-madre, aquella cuya sangre lleva en las venas, contrarió el empeño codicioso de Bonaparte y en los campos de la heroica España, y luego en Waterloo, deshizo su plan de una sola gigantesca nación europea, militarmente regida desde París. La independencia europea, la personalidad y la bandera de esos pueblos que tienen cada uno

su historia, su raza y su bandera, fueron salvadas por el espíritu generoso de Inglaterra, la bravura epopéyica de España y el instinto de conservación de Italia y Alemania. La segunda edición del ideal romano quedó trunca. Desde entonces, Bélgica y Holanda, Suiza y la diminita Andorra han podido subsistir, porque las respetan Francia y Austria, Alemania e Italia.

Han heredado ese amor a la libertad y ese concepto del derecho de gentes los estadistas americanos. Hagámosles la justicia debida.

¿Que hay especuladores que hablan inglés; aventureros que hablan inglés, los cuales desean guerras y suspiran por intervenciones en los pueblos latinos para medrar con nuestras desgracias? No importa. Hablaban español los caciques intrasigentes de la colonia que cerraban los oídos de la metrópoli a nuestras previsoras advertencias y convertían en factoría suya una sociedad generosa y valiente; en castellano redactaban los Ministros de Ultramar las credenciales de ineptos y de ladrones que venían a exacerbar las quejas de los buenos cubanos y dar armas al agitador separatista; en español estaban escritas las arrogantes proclamas y las instrucciones secretas de Valeriano Weyler, y no traía el noble pueblo español, y no eran los estadistas previsoros de España, los Pl. los Salmerón, los Costa, los Moret y los Carvajal, los que merecían nuestra aversión, sino los que tenían derecho a nuestra gratitud.

Un párrafo del nuevo Presidente, y concluyo:

"Palacios, templos y monumentos no constituyen una nación; en todas partes del mundo hay que buscar el alma nacional en la choza campestre, en el hogar humilde, en las ciudades, y si a esos hijos del pueblo no llegan los rayos benéficos del sol de la constitución, los gobernantes no han aprendido bien su lección."

Noble, cuerda y grande noción de la dignidad nacional; en la última choza campestre palpita el alma de la patria; en el hogar más humilde viven tradición, honor y patriotismo; respetado el gobierno coloso y cumplida a conciencia el deber humano.

Si la penetración pacífica viene luego y triunfa, culpa será de Hispano-América, no de la Doctrina de Monroe.

JOAQUIN N. ARAMBURU

LA PRENSA

El día que entra un nuevo director en un colegio suele ser de gran expectación para los alumnos.

Sobre todo los discolos, los traviesos, los vagos, no pierden ni un gesto, ni un movimiento, ni una palabra de la nueva autoridad. ¿Será riguroso o bonachón? ¿corto o largo de vista? ¿serio o risueño? ¿Entenderá o no de zalamerías y arrumacos? ¿Apretará o aflojará la mano?

A ninguno de ellos se le ocurre pensar en cambiar su conducta, en dejarse de travessuras y truhanerías con el nuevo director.

Ninguno de los alumnos aviesos u holgazanes quiere caer en la cuenta de

que si continúa en sus hazañas, no se han de levantar para él las reprimendas y los castigos ni con el nuevo ni con ningún director.

Salíó Taft de la presidencia de los Estados Unidos. Subió a ella Mr. Wilson... Con qué vivo interés se miden sus palabras, se observan sus movimientos!

¿Qué hará el nuevo tutor respecto a Cuba? ¿Seguirá con los papellitos, o con las notas? ¿Concederá libre franquicia a la industria de las revoluciones?

Si a usanza de Mr. Taft mueve sus acorazados rumbo a Cuba a la primer descarga o las primeras contorsiones convulsivas, regalará los caballos mochos a los venedores?

Wilson es todo un demócrata. Wilson es dulce, evangélico y plácido. Wilson es sucesor de los Washington, de los Franklin, de los Lincoln, Wilson es un enamorado romántico de la soberanía de los pueblos hispano-americanos, siquiera sean tan débiles como Cuba.

Y dice "El Comercio":

No nos entusiasmemos demasiado con Wilson. Su labor ya la juzgaremos. No veamos tampoco en las frases de simpatía que pueda pronunciar aludiendo a Cuba asegurado nuestro porvenir. Wilson hará lo que nuestra política le obligue a hacer. Y tutores de Cuba, si renovamos odios, si las tempestades de la pasión vuelven a refugiarse en pechos cubanos, si se administra mal y la vida se hace difícil y la propiedad se ve amenazada y las garantías faltan ¿qué hará Wilson? Ya lo hemos dicho: lo que exija la política americana, lo que tiene la obligación de hacer. Por esto, de nuestra conducta, de nuestros aciertos, depende y dependerá el porvenir de Cuba, no de este o el otro presidente de la Unión Americana, porque por muy buenas que sean las intenciones de Wilson acerca de las naciones de Hispano-América que miran con tanto recelo la política yanqui, si el desorden y la anarquía y el crimen llegaron a imperar en esta República de la cual son los Estados Unidos guardadores ante el mundo, Wilson tomará las medidas necesarias a fin de garantizar la paz, llegando para ello hasta donde fuera menester.

Con los alumnos aviesos y majaderos será el nuevo tutor quizás más riguroso y enérgico que Roosevelt y Mr. Taft.

La bondad no es el estoicismo y la pasividad. El mismo Cristo dejó caer sus látigos sobre las espaldas de los mercaderes del templo. No haya en Cuba traficantes de la codicia personal, agiotistas del Tesoro nacional, mercaderes de la patria. Mire cada uno no lo que ha de hacer o dejar de hacer Mr. Wilson, sino lo que le conviene obrar en bien de la República.

Tenga cada ciudadano la honrada soberanía de sus actos.

Fidan Cognac

DE USO EN LOS HOSPITALES DE NEW YORK

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA



Dominó

POR DECRETO DE SANIDAD

LUIS G. ROCA-CRISTO 28-TELEF. A-1824

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 36

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—No se debe vivir para ser inútil—dijo Juan con acento grave.

—¿Crees usted que no me repito eso mismo todos los días, y que no procuro salir de esta inacción, que me mata y me humilla?—contestó con inesperada expansión la joven.

—Yo no hago ilusiones personales, Enriqueta, tenga usted la evidencia de ello. Por muy antiguo amigo que sea de usted, no me permitiría preguntarle sobre sus proyectos para el porvenir.

—La indiscreción no sería muy grande, porque todo lo que podría con testarle a usted sería: "Que no pienso nada."

—¿Cómo! ¿no desea usted nada?

La joven guardó silencio, como si, cansada de interrogarse en vano, deseara esconder la opinión de otro respecto a su porvenir.

Muchas veces, si embargo, me parece notar en usted algo.

—¿Qué?—interrogó apresuradamente.

—Que ama usted a los niños.

—Es verdad; los amo—se apresuró a afirmar.—Amo a los niños, y sobre todo, a los que son débiles, a los huérfanos, a los que están enfermos.

Había tocado una cuerda sensible de su alma.

—¿Como mi hija?

—Sí, Juan; como su hija!

—¿Y de dónde proviene ese sentimiento?

Esta vez Enriqueta dudó; pero concluyó por decir:

—No lo sé.

—Yo, sí... y permítame usted que se lo diga, y que al hacerlo le abra un horizonte. Usted no puede dejar de ser mujer, y no se incomode usted, Enriqueta, ni crea usted que al hablarle de este modo pretendo faltar a determinados respetos. Usted ha escogido el mejor camino; mas para que él la conduzca a buen término, necesita usted hacer méritos para volver a la vida común. No me atrevo a decir más: "Hay a quien se puede hacer dichoso."

Reinó un largo y profundo silencio; Juan continuó al fin con voz alterada:

—Acaba usted de decir que el sufrimiento le atrae, y eso me da ánimo. En mi casa hay demasiados sufrimientos, Enriqueta; el de mi niña, usted lo se-

be; el de mi padre, lo adivina usted. ¿Por qué me ha de dar vergüenza decirlo? Quiero hablar a usted de este hombre, que vive en la más completa soledad, y sin más compañía que la de sus tristes recuerdos, sus penas y casi sus remordimientos; porque, aunque inconscientemente, he cometido un error. Seguí un camino falso, y pasé al lado de mi dicha. Mi dicha continúa donde estaba, y me pregunto, y le pregunto a usted, si podría llegar a ella.

Frente a él la forma blanca continuaba inmóvil, sin rechararla, sin llamarle; la respuesta de Enriqueta llegó a él como un soplo.

—¿Cree usted, Juan, que esa sería todavía su dicha?

—Sí, Enriqueta.

—Yo no lo creo... y, además, no puede constituir la mía. ¿Usted sabe para mí no puede existir dicha en el mundo!

La petrificación lenta realizada durante los años de vida monacal, había concluido. El molde se había roto, y al hacerse la luz, había desaparecido la mujer; una mujer más débil que las otras, más sensible y de sentimientos más nobles y elevados.

—Me he sacrificado a Dios; ¿cómo dejar de cumplir este sacrificio? Y si no lo cumpliera, ¿cómo olvidar que lo había hecho? ¿Lo olvidarías usted?

—Saca usted las cosas de tino, amiga mía—dijo Juan sonriendo;—no tiene usted nada que olvidar; quien tiene que olvidar soy yo.

En la habitación inmediata dejó de oírse el piano; sólo se oía a M. de Vernieres, padre, gritar. "¡Bravo!" procurando dar a la voz algo de acento italiano, que no pudo conseguir que resultara agradable; se cerró una puerta, y se dejó oír el ruido de unos pasos que se alejaban.

—Paula se marcha... tanto mejor—se dijo Juan inconscientemente, sin que su pensamiento se apartara de Enriqueta, sin dejar de oír una sola de sus palabras.

Al principio de la conversación no contaba poder penetrar discretamente en un terreno casi inaccesible; y de pronto, aquella alma cerrada se había abierto hacia él con una prontitud y un abandono inesperados realmente.

—Juan, quiero tener confianza en usted; me parece que en ello no sólo no hago mal, sino que, por el contrario, obro con dignidad y prudencia. Nosotras no estamos acostumbradas a las miserias del mundo. Pues bien, sí, yo lo reconozco; para mí no puede existir la dicha; debo cambiar por completo de vida. ¡Sí, soy libre, y pudiera cambiar de vocación sin el menor escrúpulo de conciencia! pero casarme, ¡no, es imposible! Estoy convencida de

ello. El matrimonio lo considero como una cosa permitida, natural, realizable; pero el pensamiento de realizarlo, experimento, no ya terror, sino verdadero espanto.

—¿Tay vez sea yo la causa de todo eso, Enriqueta?

El día había concluido de desaparecer, Enriqueta oprimió la llave de la luz eléctrica; los globos de cristal rosa del techo se iluminaron, y bajo aquella claridad, que iluminaba hasta el menor gesto de su fisonomía, continuó:

—¿Quiere usted ver hasta dónde llega mi confianza? Pues bien; si me decidiera a casarme, tenga usted la seguridad de que antes que con otro lo haría con usted; pero en casarme, ni pensar debo.

Y no se atrevió a decir "no puedo."

—Pero puesto que usted reconoce que no debe sentir escrúpulos...—dijo Juan.

—Respecto a Dios no; pero sí respecto a usted.

—Respecto a mí, Enriqueta! Yo la amo a usted tal cual es, y sólo le pido que me deje usted amarla.

El acento de ingenua franqueza con que fueron dichas estas palabras, y en las que se adivinaba su amor, le hicieron a Enriqueta experimentar una emoción de ternura.

—Tenga usted en mí plena confianza, ¡no, es imposible! Estoy convencida de

instintivamente la mano de Juan buscó la de Enriqueta; pero la joven al retirar la suya, sacudió la de Juan.

A la imaginación de Juan acudió el recuerdo de un hecho igual ocurrido un día.

Era ocho años antes, en la galería del hotelito de la Avenida del Bosque.

A la misma hora, después del té, sólo en Mabel, mientras que una onda de sol y una rama de ojicancito rosa del jardín entraban juntas por la entreabierta ventana, una embriaguez de amor se había apoderado de él, y casi sin darse cuenta había murmurado al oído palabras de amor, que fueron escuchadas primero con cierta sorpresa, luego, con manifiesto agrado.

Después, aquellos bellos ojos negros, lentamente había ido viéndolos fulgar, como si brillaran en ellos puntos luminosos de oro. De pronto Mabel había reclinado la cabeza en su hombro, y, vencida ya, la devolvió el primer beso, y se ofreció a él, sin una condición, sin que la guirra el mejor cálculo, cediendo al impulso de una raza primitiva.

Las desapepciones habían llegado después demasiado pronto para que el alma hubiera concluido de interesarse, pero la verdad había sido verdad.

(Continuará.)

Y Wilson no ha de tocar ni en un pelo de su manto a la soberanía de Cuba.

No está todavía tan despejado el tablero conjuncionista que no aparezcan nuevas interrogaciones.

¿Quién será el presidente de la Cámara? ¿quién el del Senado?

Según "La Postal Habanera" de "La Correspondencia," no todos los que forman allí la mayoría conjuncionista están por la presidencia del doctor Lanuza.

Tampoco es cosa hecha la presidencia del Senado para los conservadores. Dice "La Correspondencia":

Los conjuncionistas o asbertistas están un poco exigentes y alzados; se dan cuenta de que sin ellos el gobierno Conservador está perdido, y quieren gollerías, y que se las den a la carrera.

El doctor Figueroa sigue afirmando que él no tiene compromiso alguno con los conservadores; que su pacto fué exclusivamente electoral y relativo al término de Cienfuegos; y que si en la negociación que tengan próximamente no llegan a un arreglo, concediéndole a él la jefatura política de Cienfuegos, quedará en libertad de acción.

Y en la misma actitud que el doctor Figueroa están los demás jefes políticos procedentes del liberalismo, que se coligaron con los conservadores para la jornada del primero de Noviembre.

Véase si es delicada, más que delicada, difícil, la situación del general Menocal. Por una parte, la indisciplina de los suyos; por otro, las exigencias de los aliados. Y dificultades mil, de todas clases. ¿Qué poco apetecible debe ser el Gobierno en estas circunstancias!

Agréguese a esto la actitud expectante, que según un amigo nuestro conservador guardan los conjuncionistas villareños respecto a otro punto algo oscuro todavía del nuevo programa gubernamental.

Aun se abrigan sospechas y temores de que el general Emilio Núñez y algunos de los suyos inclinan a Menocal hacia el veterianismo.

Entrarán mucho sin duda la malicia y las rivalidades e intrigas políticas en estos recelosos rumores.

Seguimos creyendo que Menocal tiene su voluntad bien templada y su cerebro propio exento de sugerencias y ofuscaciones.

De otra suerte, ¿cómo se explicaría que haya llegado a ser el ídolo de la Conjunción Patriótica y la esperanza del país?

Los norteamericanos de la Isla de Pinos no se duermen. Marchan a saltos hacia la ansiada meta.

Han dirigido al Presidente Wilson y al Senado americano una exposición publicada por "La Lucha" interesante:

"Se acepten cuantas medidas se estimen oportunas a fin de que la Isla de Pinos quede permanentemente en poder de los Estados Unidos." Exponen los peticionarios, que por el Tratado de París de 1898, España cedió dicha isla a los Estados Unidos; que al anuncio oficial hecho por el Presidente McKinley de haberse adquirido ese territorio, se debió el que los americanos emigrasen a Isla de Pinos, y como resultado de estos acontecimientos, aquella Isla se convirtió esencialmente en una colonia americana, ya que súbditos americanos constituyen la mayoría de su poblado, poseyendo el 95 por 100 del total de las propiedades, que radican en la misma.

También protestan los americanos contra las negociaciones entabladas con el Gobierno cubano y el de Washington, con respecto al reconocimiento de la soberanía de Cuba sobre aquel territorio, cuyo "Tratado pende desde hace ocho años en el Senado americano sin que se haya llegado a sancionar, lo cual indica claramente que no está dentro de la Ley.

"Nos negamos a creer—dice el último párrafo del documento a que nos venimos refiriendo—que nuestro Gobierno después de haber creado oficialmente en su propio territorio, una colonia de ciudadanos americanos, abandone premeditadamente a los miembros que la integran, al control de un pueblo extraño que no ha demostrado aún la capacidad necesaria para gobernarse por sí mismo."

Así, sin rodeos ni eufemismos. Nosotros nos cogemos la Isla porque es nuestra. El Tratado de París no dijo más que lo que nosotros queremos.

Y el gobierno americano ha de rescindir las negociaciones entabladas con el gobierno de Cuba, porque así lo deseamos.

Nada de rogar, nada de pasar la mano a la República de Cuba, en la cual somos extranjeros, para que buena y generosamente nos ceda la Isla.

¿Cómo hemos de guardar miramientos a un pueblo que "no ha mostrado aún la capacidad necesaria para gobernarse por sí mismo?"

Así discurren los americanos de la Isla de Pinos.

Esperemos la protesta enérgica, aplastante, vehemente, del general Emilio Núñez y de sus amigos.

NOTAS PERSONALES

El coronel Ch. Aguirre

De una a dos de la tarde, por el Muelle de Caballería, embarca hoy, nuestro estimado amigo el Coronel Charles M. Aguirre, en el vapor de la Compañía Transatlántica Española "Montevideo", que abandona nuestro puerto con rumbo a Colón y escalas.

Como saben nuestros lectores, el coronel Aguirre marcha al Perú donde representará a Cuba como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, con residencia en Lima, cargo para el que fué nombrado, hace tres meses, por el señor Presidente de la República, al cesar en el desempeño de la Jefatura de la Policía Nacional.

Acompañan en su viaje al tan digno coronel Aguirre, su distinguida esposa la señora Fredesvinda Sánchez y su inteligente hijo Carlitos.

Dadas las muchas simpatías que cuenta el apreciable matrimonio son numerosas las personas que acudirán al Muelle de Caballería a despedirlo, testimoniándole de una manera patente los afectos sinceros que dejan en la Habana.

El DIARIO DE LA MARINA, donde tanto se estima al coronel Aguirre, le desea, al igual que a su familia, un feliz viaje, al mismo tiempo que buenos éxitos en la carrera diplomática.

Enhorabuena

Ha sido designado recientemente para desempeñar el puesto de Administrador de la Sucursal del Banco Nacional en Guanabacoa, el antiguo empleado de esa entidad mercantil nuestro buen amigo el señor Julio Fernández Cazimajou.

Con ese motivo ha trasladado su domicilio a la vecina población, desde Ciego de Avila, donde desempeñaba análogo cargo, acompañándole su buena esposa, la señora María de Rojas, emparentada con una conocidísima familia cardenense.

De veras felicitamos por su ascenso al caballeroso amigo.

Don Ramón Galán

Procedente de Vigo y La Coruña llegó esta mañana en el "Alfonso XIII," nuestro muy querido y antiguo amigo don Ramón Galán.

A saludarle en el hotel "Inglaterra," donde se hospeda, concurrieron apenas llegado muchas de sus numerosas relaciones.

Al abrazarle y estrechar su mano tuvimos todos en el DIARIO vivísima satisfacción.

Bien llegado.

La enseñanza del Arte

Ante un nombramiento

Mariano Miguel ha sido nombrado profesor de dibujo y de pintura de las magníficas Escuelas Pías de Guanabacoa.

La noticia en sí tiene bastante importancia de la que a primera vista se vislumbra.

No se trata de un simple nombramiento de un profesor, más o menos rutinario, que nada o muy poco influyese en la ordenada marcha de la institución a que perteneciera.

El nombramiento de Mariano Miguel significa mucho más.

Tanto para esas aludidas Escuelas como para su nuevo profesor.

Las Escuelas Pías de Guanabacoa son hoy un insuperable modelo de planteles de enseñanza.

Ante la sabia dirección del ilustre Padre Fábregas, muy legítima gloria de los Escolapios, sus alumnos, que son varios centenares, adquieren la más sólida y vasta cultura que la moderna ciencia educadora pudiera desear.

Pero el Padre Fábregas anhela para sus discípulos algo más que la enseñanza de esa ciencia y que el cultivo de la educación refinadísima que con aquella en Guanabacoa se ofrece.

El Padre Fábregas pensó entonces en la necesidad ineludible de un artista maestro, que difundiese su arte en fructífera siembra.

Mariano Miguel fué ese artista maestro.

Mariano Miguel, dibujante exquisito, pintor de altos vuelos, y artista siempre de alma intensa, no en balde tuvo como maestros suyos a Sorolla y a Plá; el maestro de hoy es digno de sus maestros de entonces.

Mariano Miguel hará labor útil. Sus lápices y sus pinceles, al mágico conjunto de prolíficas doctrinas, serán llaves misteriosas que abran los cerebros infantiles a la luz del arte, vida del espíritu.

Despertar el amor al arte, romper de una vez y aventar sus pedruzcos la leyenda suicida de la falta de ambiente, cultivar los espíritus con la semilla augusta del culto a lo bello... He aquí la misión de Miguel.

Si en cada colegio, si ante todo núcleo de escolares hubiera algo más que la rutina estéril, si nuestros artistas—que los hay—dedicáranse a enseñar lo que ellos aprendieron, pronto nos enorgulleceríamos de una generación que no solo pensase en la prosa del mostrador, y lo que es más lamentable, en la prosa, ¡tan amarga al fin!, de los vagos y de los viciosos, poillias aquellos y estos de la sociedad.

Felicitemos, pues, tanto como al nuevo maestro a las Escuelas Pías de Guanabacoa, y más que a aquel y que a éstas a los que han de estudiar amando al Arte para que algún día, acaso ya muy próximo, puedan, orgullosos, decirnos:

—¡Ya veis cómo sí que hay ambiente!

MERECIDA RECOMPENSA

La Sociedad Económica de Amigos del País que tan brillantemente continúa la obra secular y las nobles tradiciones que tan alto pusieron siempre su nombre y su prestigio, ha conferido por aclamación el nombramiento de Socio de Mérito a su digno Presidente, el ilustre hombre público y abogado señor Raimundo Cabrera de conformidad con la moción que insertamos ayer.

No pudo elegirse momento más oportuno para esta distinción, que hace tanto tiempo se había ganado el señor Cabrera, con excepcionales merecimientos, dentro y fuera del Cuerpo Patriótico, que estos instantes en que aún resuenan las unánimes aclamaciones en honor del monumento erigido a don José de la Luz Caballero, por el sufragio de todo un pueblo; pero, en realidad, por la perseverancia, el celo y el civismo nunca entibiado de Raimundo Cabrera. Su nombre queda asociado, para siempre, al grande acto de justicia que Cuba entera se complacía en realizar, honrando a una de sus más puras y legítimas glorias.

Como se dijo elocuentemente en la sesión de anteanoche, la alta prueba de estimación, el verdadero homenaje que con la presencia y el voto de numerosos consoceos, entre los cuales figuraban algunos de los más antiguos y caracterizados, rindió la Corporación al señor Cabrera, era algo más que una recompensa merecida a los constantes y señalados servicios que por más de treinta años y bajo todas las formas y en todos los momentos, ha prestado el nuevo Socio de Mérito a los Amigos del País, es un ejemplo, una lección objetiva que se da a la juventud mostrándole un ejemplo viviente de lo que son y pueden la inteligencia, la energía, la fuerza de voluntad, el espíritu público y cómo obtienen por recompensa el aprecio y la gratitud de sus compatriotas, al mismo tiempo que los

triumfos más sólidos y duraderos, a pesar de todas las dificultades y de las circunstancias adversas que caracteres menos esforzados y tenaces son incapaces de dominar. El señor Cabrera ha sido siempre un celoso promotor del progreso, un decidido protector de las letras y de las artes, un amigo alentador y cariñoso para los jóvenes que empiezan la ruda labor de la vida pública. Por eso, voces juveniles, animadas de generoso entusiasmo, como la del señor Garrigó, se unían a la de los viejos conmillones del señor Cabrera, para celebrar la hermosa demostración de que era objeto entre los entusiastas aplausos del auditorio.

La vida pública tiene muchos momentos de amargura y pocos de verdadera satisfacción interior.

Seguramente el señor Cabrera hondamente conmovido por los testimonios de cariño, respeto y confianza de que era objeto, nunca se ha sentido en los empeños de su activa participación en la historia contemporánea de Cuba tan gratamente impresionado como anoche.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, deseándole nuevos triunfos en la patriótica labor que realiza al frente de la benemérita institución.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Marzo 6 de 1913. Total recaudado hoy \$8,605-63.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 6. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano no 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'18; Habana, 762'55; Matanzas, 763'06; Isabela, 762'80; Camagüey, 763'13; Sonogo, 763'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 20°, máxima 22°, mínima 20°; Habana, del momento, 23°, máxima 26°, mínima 22°; Matanzas, del momento, 18°, máxima 20°, mínima 17°; Isabela, del momento, 24°, máxima 26°, mínima 22°; Camagüey, del momento, 23°, máxima 31°, mínima 18°; Sonogo, del momento, 24°, máxima 31°, mínima 22°.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., 45; Habana, NE., fofo; Matanzas, W., id.; Isabela, N., id.; Camagüey, calma; Sonogo, W., fofo. Lluvia: Pinar del Río, flovinas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana e Isabela, parte cubierto; Matanzas, Camagüey y Sonogo, despejado.

Ayer llovó en San Nicolás, Nueva Paz, Palos, Güines, Madruga, Bolondrón, Coliseo, Güira Macuriges, Pedro Betancourt, Manacas, Abreus, Contancia, Perseverancia, Aguada de Pasajeros, Real Campiña, Rodas, Esperanza, Jicotea, Palmira, Lajas, Ranchuelo, San Manuel, Camajuan, Vega Alta, Remedios, Cathacán, Zuluetta, Salamanca, Pelayo, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Santo Domingo, Guaraacabulla, Yaguajay, Mayajigua, Cruces, Camarones, Santa Clara, Minas, Luzareño, Jatibonico, Sibanió, Casorro, Mayarí y Baracoa.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castorle es un sustituto intensivo del Elisir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTÁNEA

preparada por DESNOUS, de PARIS (Casa fundada en 1850)
26, Avenue Hoche, LE VESINET, cerca de PARIS

Esta tintura es la única que tñe el CABELLO y la BARBA sin necesidad de desengrasarlos antes de la aplicación. — Se hace en todos matices.

TESTIMONIO: Yo, Doctor Roux, certifico, después de una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior a todas aquellas que he probado, que se aplica fácilmente, produciendo una coloración natural y durable y que, por la elección esmerada de las sustancias que la componen, conserva y fortifica el cabello.

Paris, 13 de Mayo de 1905. Firmado: Doctor Roux.

La TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA véndese en las Droguerías SARRA-Dr. Manuel JOHNSON y en todas droguerías y farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

GRATIS

Para los Hombres

UN FOLLETO muy interesante que enseña a conocer los síntomas de la gonorrea, a destruir el goccoco que es el microbio que la produce, a evitar el contagio en todos los casos y a conocer los peligros graves de abandonar su curación.

LO REPARTE la Compañía propietaria del

SYRGOSOL

que es el único producto que destruye al microbio de la gonorrea.

SE REMITE bajo sobre cerrado sin nombres ni títulos en el sobre que indiquen su contenido.

RECORTE este anuncio y mándele con su nombre y dirección a

SYRGOSOL

Aptdo. 1183. HABANA.

C 748 44

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Tosos. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Végiga. Atecciones de la Piel.

Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

OFERTA ESPECIAL

EN REDUCCION DE PRECIOS DE MUEBLES

DE SALA, COMEDOR, COCINA Y CUARTOS DE DORMIR.

CON NUESTRO NUEVO ALMACEN DE TRES PISOS RECIENTEMENTE CONSTRUIDO AL FONDO POR LA CALLE DE OBRAPIA, CUYAS EXISTENCIAS EXCEDEN EN CONJUNTO LAS DE OTRAS MUEBLERIAS EN LA HABANA Y CON EL PROPOSITO DE VENDER A PRECIOS MAS BAJOS QUE OTROS ESTABLECIMIENTOS, OFRECEMOS POR TODO EL MES DE MARZO

PRECIOS REBAJADOS

UNICAMENTE AL CONTADO Y CON ENTREGA GRATIS; ALGUIEN HA PROPAGADO LA NOTICIA DE QUE ESTA CASA IBA A CERRAR SU DEPARTAMENTO DE MUEBLES Y DESEAMOS HACER CONSTAR LO CONTRARIO, ASEGURANDO NUESTRO PROPOSITO DE CONTINUAR EN EL GIRO Y VENDIENDO A PRECIOS MAS BAJOS QUE CUALQUIERA OTRA CASA DE ESTA CIUDAD.

J. PASCUAL-BADWIN.

(ANTES CHAMPION & PASCUAL)

OBISPO, 99-101.

LAS RENTAS DE LA REPUBLICA

RECAUDACION COMPARATIVA DEL MES DE FEBRERO DE LOS AÑOS 1912 Y 1913, POR LOS CONCEPTOS DE RENTAS PUBLICAS, IMPUESTOS DEL EMPRESTITO Y LOTERIA NACIONAL:

	1912	1913
Rentas de Aduanas.....	\$ 2,044,608-38	\$ 2,253,374-57
Zonas Fiscales.....	31,310-95	164,859-29
Productos Diversos.....	1,456-85	2,325-46
Consulares.....	41,984-14	52,215-04
Comunicaciones.....	81,511-33	79,826-33
Lotería Nacional.....	257,111-29	327,800-00
Impuestos del Empréstito.....	\$ 2,617,976-92	\$ 2,880,713-69
	298,340-70	293,869-90
DE MAS EN 1912.....	\$ 2,916,317-62	\$ 3,174,583-59
	258,265-97	
	\$ 3,174,583-59	\$ 3,174,583-59

Habana, 4 de Marzo de 1913.

Vto. Bno.

(Fdo.) M. Gutiérrez Quirós,
Secretario de Hacienda.

(Fdo.) Felipe de Pazos,
Jefe de la Sección de Terceraría de Libros y Resguardos.

NOTA.—Faltan por rectificar varias partidas de Febrero de 1913.

La labor de un Secretario

Oficialmente ya es un hecho la existencia del Museo Nacional, y este hermoso proyecto que germinó en la mente del joven e ilustrado Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha convertido en brillante realidad, y pronto, muy pronto, el pueblo cubano, gracias a la iniciativa del licenciado Mario García Kohly, podrá acudir en patriótica peregrinación al sagrado lugar donde, con el amor y el respeto que merecen las reliquias sacrosantas, han de conservarse, incólumes, los invaluables recuerdos de un pasado glorioso, los recuerdos de las épicas contiendas que culminaron en el surgimiento de la nacionalidad cubana.

Si por su civismo, su extraordinaria cultura y la talentosa labor realizada en su Departamento en pro de la enseñanza, el licenciado García Kohly no se hubiera ya hecho acreedor al respeto y a la admiración de todos sus conciudadanos, bastaría la creación del Museo Nacional de la República para que de todos mereciera un aplauso unánime y entusiasta como débil compensación a los múltiples afanes que se ha impuesto para salvar valerosamente los incontables obstáculos que, en un principio, se oponían a la consecución de su magno proyecto.

Porque no puede negarse que la existencia del Museo Nacional era una necesidad hondamente sentida: Cuba que con paso resuelto y alta la cerviz empezó a recorrer la senda del progreso el año 1902, no podía, en modo alguno, dejar de tener su museo al igual que las demás naciones del mundo civilizado. Para que tal cosa fuera una hermosa realidad sólo faltaba que alguien con arraigo bastante en la opinión lanzara la idea. Y este hombre, éste patriota prestigioso fué el distinguido Secretario de Instrucción Pública, el licenciado Mario García Kohly.

blica, el licenciado Mario García Kohly.

Hermosa era la idea y lógico era también que a ella se asociaran con entusiasmo todos los que, amando leal y noblemente a esta tierra, desearan para ella un nuevo exponente de cultura y de civismo de tanta magnitud como la existencia de un Museo Nacional en donde, perfectamente ordenados y clasificados sabiamente, se guardaran y reunieran los invaluables testimonios de las pasadas grandezas.

El triunfo obtenido con la creación del Museo Nacional es, indudablemente, de los que pueden envanecer a un hombre y darle popularidad, pero al licenciado García Kohly no puede darle nada porque desde hace mucho tiempo goza de justo renombre y es una preeminente figura de la intelectualidad cubana.

Y para demostrarlo no tenemos necesidad de recordar su talentosa labor periodística ni tampoco su admirada y admirable gestión patriótica realizada en la Cámara de Representantes a la que con su verbo arrebatador y grandilocuente dió gloria y prezo en no remota fecha. Para demostrar los excepcionales méritos del licenciado Mario García Kohly nos bastan los éxitos que al frente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes ha obtenido.

A él se deben las siguientes innovaciones: el aumento de sueldo a los maestros que constituye para éstos un estímulo y un merecido premio a sus afanes y desvelos; La Biblioteca Circulante, que facilita a los educadores cubanos el conocimiento de las mejores obras de Pedagogía que de otro modo nunca hubieran podido estudiar por su elevado costo. La jura de la bandera, que despierta en los niños el sacrosanto amor a la Patria. La fiesta del árbol, que inspira a los colegiales el amor a la Naturaleza. Las Academias, que son valiosos ex-

ponentes de cultura ante las naciones extranjeras. Las escuelas en las cárceles, donde los reclusos pueden instruirse, en lugar de prostituirse como antes ocurría. Las colonias escolares, que son la salud y el desarrollo físico para los niños. La creación de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, que abre nuevos y más amplios horizontes de vida a las obreritas cubanas. El perfeccionamiento de la Revista de Instrucción Pública, que es un verdadero mentor para niños y profesores. El traslado de la Secretaría al lugar en que hoy se encuentra, poniendo fin al contraste doloroso de que la cárcel estuviera precisamente, en el paseo más concurrido y aristocrático de nuestra urbe y los proyectos de creación de ciento cincuenta aulas nuevas, de la Universidad Popular, del Museo de Reproducciones y del Instituto de Música y Declamación.

Y no es sólo. En el tiempo en que el licenciado Mario García Kohly lleva al frente de la Secretaría, donde por su talento, por su asiduidad y su cultura se ha hecho acreedor a la estimación general, ha logrado regular el funcionamiento de las Juntas de Educación; ha reglamentado las Enseñanzas Primaria y Secundaria, el Archivo Nacional y los Institutos Provinciales; ha establecido la Oficina de Información y Correspondencia sobre enseñanza, la Escuela de Comadronas, la educación de niños anormales, las escuelas nocturnas para adultos, las conferencias populares, el Consejo Superior de Bibliotecas, las Cajas de Ahorros escolares, la franquicia postal para las Juntas de Educación... Ha modificado convenientemente los distritos escolares, ha regulado el exceso de asistencia escolar que dificultaba la enseñanza en algunas aulas; ha establecido escuelas y distritos indebidamente suspendidos; ha modificado los procedimientos para la formación de expedientes a los maestros públicos habilitándolos también de abogados defensores cuando sean acusados ante los tribunales de justicia, y, por último, ha presentado al Consejo de Secretarios, donde fué aprobado por unanimidad, un proyecto de modificación general de la Enseñanza Primaria y creación del Consejo Nacional de Educación.

Algunas de estas innovaciones se encuentran pendientes de la aprobación del Poder Ejecutivo, (como se encuentran también los proyectos de ley solicitando una de retro escolar para los maestros ancianos e incapacitados para el ejercicio de sus cargos; y otros de capitalísima importancia para la instrucción pública cubana) pero lo dicho basta y sobra para demostrar que la labor realizada en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por el licenciado Mario García Kohly ha sido, eficaz, brillante.

Hombres así, son los que necesita Cuba para engrandecerse, para consolidarse, para poderse equiparar por su cultura intelectual con las naciones más adelantadas del mundo. Y el gobernante que así trabaja, que así se afana, que tan noble y ardiente-

mente pone su talento, su patriotismo, su actividad y sus envidiables prestigios al servicio de la tierra que le vio nacer, digno es, indiscutiblemente, de poseer por completo el cariño de sus conciudadanos y la admiración entusiasta y desinteresada de todos los hombres de buena voluntad y de elevados ideales que rinden pleitesía al verdadero mérito donde quiera que éste se manifieste.

P. P. W.

CÁMARA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

La sesión extraordinaria estaba convocada para las dos de la tarde, pero no comenzó hasta pasadas las cuatro.

Iba a discutirse, como saben nuestras lectoras, la situación de los concejales Peraza y Suárez.

La animación pública era grande. Encontrábase totalmente ocupada la tribuna de los espectadores, y se escuchaban comentarios diversos, en todos los tonos y en distintos aspectos.

Los 27 concejales que forman la Cámara Municipal se encontraban presentes.

Peraza y Suárez salieron

Ante de abrirse el debate, abandonaron voluntariamente el salón los señores Peraza y Suárez, quienes manifestaron que como un deber de cortesía se retiraban, entendiéndose que allí no iban a tratarse materias de carácter político sino únicamente aquellas que fueran de la competencia de la Cámara.

Fué ocupada la presidencia por el doctor Sánchez Quirós.

Sólo dos turnos.

El señor Germán López propuso, y así se acordó, que únicamente se concedieran dos turnos en pro y dos en contra sobre el recurso establecido por el señor Viondi.

El recurso.

Después del señor Poyo dió lectura a un largo escrito, en el cual, el mencionado señor Viondi, pedía que se declararan vacantes los puestos ocupados por los Sres. Peraza y Suárez, en virtud de haber abandonado el Partido Liberal.

El debate

Habló el señor Germán S. López manifestando que iba a oponerse al escrito del señor Viondi, porque ningún artículo de la Ley incluye entre los casos de incapacidad para permanecer en la Cámara, el hecho de haber abandonado un concejal el Partido político que lo eligiera. En apoyo de ese criterio el señor López leyó los casos de incapacidad que señala la Ley y pidió a la Cámara que no tomara en consideración el escrito referido.

No ha lugar.

Al terminar sus manifestaciones el señor López, otro concejal de la ma-

yoría presentó una proposición de "no ha lugar a deliberar" sobre el escrito del doctor Viondi.

La minoría trató de obtener que se discutiese el asunto y se resolviera el fondo de la cuestión planteada, pero el presidente no lo permitió sometiéndola a votación la proposición de "no ha lugar a deliberar," la cual fué aprobada por trece votos contra doce.

Y acto seguido se suspendió la sesión. Eran las cinco menos cuarto de la tarde.

Con el Alcalde.

Una vez concluida la sesión pasaron al despacho del Alcalde los doce concejales liberales que componen la minoría en el Ayuntamiento, con objeto —según dijeron— de despedirse del general Freyre, dado el propósito decidido y anunciado que tienen de no concurrir más a las sesiones mientras sea Presidente de la Cámara Municipal el señor Peraza.

El Alcalde les contestó que lamentaba esa determinación por el grave problema que se plantea, al cual indudablemente habrá que darle solución rápida por los llamados a hacerlo en bien de la marcha administrativa del Ayuntamiento.

POLITICA AGRICOLA DE LA REPUBLICA

La inmigración y sus recursos— "Es modus in rebus"— Solo hay un modo de hacer bien las cosas.

II

¿Cómo se encuentra la población campesina; cómo se encuentran los hacendados e industriales en frente de la gran cosecha, que se dice, que hay en los campos y que precisa recogerla y elevoraria en 140 días a lo sumo, con los trabajadores con que se cuenta y con permiso de las ingobernables nubes.

2,300,000 habitantes son con los que cuenta hoy la nación; 65 por 100 de éstos están en los campos, por lo menos; 1,495,000 son los campesinos; 805,000 ocupan las ciudades; los campos 1,495,000 mitad de mujeres 747,500; mitad útiles de veinte a sesenta años; hay que recoger una cosecha del campo que ha de producir 2,200,000 toneladas.

Según las estadísticas publicadas la carretada de caña ha producido 10½ por 100; 80 arrobas es una tonelada y 2,200,000 de estas darían 176,000,000 de arrobas que a 10½ por carretadas resulta 16,761,904; cortando un hombre 3 carretadas en el día, se tumbarían 5,587,301 carretadas y se necesitarían en los 125 días de la zafra 42,600 cortadores en toda la Isla; 25,000 alzadores; 12,000 carrete-

ros tirando 9 carretadas en el día por carretas; 10,800 hombres para el servicio de los 175 centrales en el batey; suman 90,254 hombres; son pues 90,254 hombres útiles y de buena voluntad los que harían esa tarea en el tiempo señalado, por este cálculo resulta que hay tres veces el número de hombres hábiles para llevar acabo la gran zafra; no me parece posible, que me haya equivocado en el cálculo; pero aún suponiendo, el más grave error no pasaría este de un número como 100,000; y ahora bien ¿por qué hay ese apuro; que hacen los otros 100 mil y pico de hombres sobrantes; la mayor parte no trabajar solicitando empleos y jugando gallos y loterías y otros juegos licitos.

600 carretadas por caballería a 10½ de azúcar cada una se le dan al colono 6 arrobas que a 3¼ arrobas precio actual, serán \$2.70 la carretada; las 600 del colono valen \$1,620 de los que hay que deducir; \$1.20 por corte, alza y tiro, que suman \$720; \$300 del cultivo del año; \$120 valor en arrendamiento de la caballería; más \$40 partes de gastos empleados en sembrar una caballería que dure 6 años en corte; tendremos por todo \$1,190 contra \$1,620 quedando \$430 producido, con el cual, muy miserablemente vivirá en el año, el dueño de las siembras. Este primer ejemplo debe parecerse mucho al del estado actual de nuestros colonos.

Serán ahora 1,200 carretadas cosechadas en igual extensión de tierra que las anteriores; también con 10½ de rendimiento industrial por 100 arrobas de caña; serán producidas 12,600 arrobas azúcar; 6 arrobas para el colono a 3.75 reales precio actual y \$2.70 la carretada; el azúcar del colono valdrá \$3,200 a deducir; \$1,440 c. al y t. \$300 del cultivo; \$130 de arrendamiento; \$40 por la parte que le toca de las siembras; \$1,910 contra \$3,940; quedan \$1,200 de utilidad, o cerca de tres veces más que la otra inferior.

Este cálculo sobre las 1,200 carretadas que acabo de exponer es hoy muy común en la Isla de Java en la que los sabios agricultores holandeses han llegado a levantar allí la producción general hasta esa suma. En esta isla toda caballería de tierra, siquiera regular, a que se adapte la vida de la planta, y son muchísimos, pasarán del cómputo ahora señalado. Cuba, por su posición geográfica, sus condiciones climáticas, y apropiación de terreno, es superior a Java para obtener buenos campos de caña. Y estas ventajas las aduzco, después que en muchos años he observado esa planta, las he medido, de tales modos, las he colocado en posiciones de obtener las más completa satisfacción para su prosperidad; y además porque he podido conocer, por extranjeras publicaciones, que diferencias de resistencias saludables ofrecen esas plantas, comparadas con los países cultivadores de las mismas.

Ya hemos dicho, y aquí se sabe, que en algunos centrales han llegado a ob-

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



CAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.

PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¾ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA
S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

521

Mz-1

AGUA DE COLONIA

PREPARADA: con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON

más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

519

Mz-1

Rapidísima y Simple Cura De La Tos
Medio fácil y barato hecho en su propia casa.—Economízase con él \$2.00 (oro).

Esta receta hará medio litro de jarabe para la tos con el cual tendrá toda familia medicina suficiente para largo tiempo y púedese además economizar con él \$2.50 (oro).

Aunque esta medicina es simple, alivia casi desde el primer instante y ordinariamente detiene la tos más obstinada en el término de 24 horas. Estos efectos se deben en parte a ser un laxante suave, abre, además, el apetito y tiene efectos tónicos inmejorables. El tomar esta medicina es agradable pues gusta hasta a los niños. Excelente remedio para la tos pertinaz, coqueche, dolor de pulmones, asma, enfermedades de garganta, etc.

Mézclense dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente y agítase bien la mezcla por espacio de dos minutos. Pónganse 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella de medio litro y añádase entonces el jarabe de azúcar. Esta mezcla se conserva perfectamente. Tómese de ella una cucharadita cada uno con intervalo de dos ó tres horas.

El Pinex es el más antiguo y mejor agente curativo conocido para las membranas de la garganta. Pinex es el mejor compuesto concentrado del extracto de pino blanco de Noruega pues contiene guayacol y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula.

Esta receta está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera le pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, Habana, Cuba.

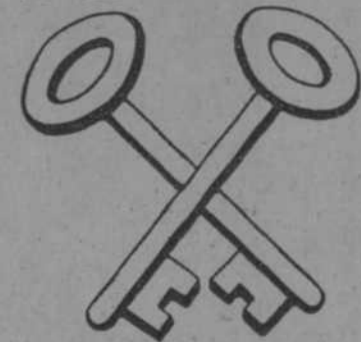
La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

¡NUEVA MEDICACIÓN del ESTREÑIMIENTO!
Y de las Enfermedades que resultan de esta por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acidez, escatmosa, alapa, etc., etc. con que el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se resta hiescan normalmente las funciones.
Dr. C. DAVID-RABOT, 111 Courbevoie en París.

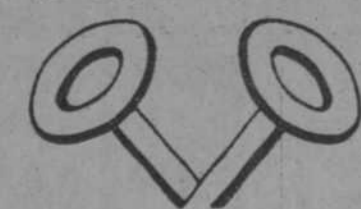
En La Habana: Vto de JOSE BARBA y CIA.

Avisamos a todos los que consumen jabón LA LLAVE se fijan bien al comprarlo. TODAS las barras tienen estampado el sello:

Sabatés



Sabatés



En todas las tiendas de víveres lo venden.

Es el jabón más acreditado, porque es puro y deja las manos suaves. La ropa lavada con jabón

LA LLAVE

se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

Usen siempre jabón

LA LLAVE

C 645

30-18 P.

tener un 12 por 100 del azúcar de la caña; nada tiene eso de particular; y nunca será ese 12 por 100 el límite de la extracción que pueda obtenerse de nuestras plantas; pudiéndose los libros de los químicos expertos de esas fincas, se encontrará muchas veces, haber en el jugo extraído, más de un 17 por 100 de azúcar; ya dije que el profesor Isery en Mauricio ha encontrado el 21 por 100.

El químico azucarero señor Enrique Ibáñez, publicaba en Mayo de 1907, en "La Discusión" un largo artículo del que copiamos:

"Los libros se desechan por inservibles y más si son de autores cubanos."

"Buena prueba de esto, lo sucedido con el ilustre doctor Zayas; introdujo éste una mejora inmensa en el cultivo y en la producción de la caña, y en su favor poco se ha dicho, y para colmo, el uso de su procedimiento se limitó a unos pocos, de tan escasa inteligencia que manifestaron, no daba resultado el nuevo sistema. Nada más fuera de la verdad, que estas declaraciones; el aumento en la producción, en el peso de la caña, fortaleza del terreno, como en la calidad, por la gran cantidad de azúcar, es evidente; y bien puede el hacendado pagar a los colonos una arroba más de azúcar por las 100 de caña, siempre que las cultiven por el sistema Zayas.

"Distintos análisis efectuados por mí en la zafra de 1906 siendo empleado en el ingenio "Toledo," con cañas cultivadas por el "sistema Zayas," en terrenos del Hospital de dementes "Mazorra," y en la finca "El Destino" ubicada en Batabanó, arrojaron los guarapos las siguientes cantidades:

Table with 3 columns: Sistema Zayas, Siembras antiguas, and values for Baume, Boix, Por ciento de agua, Sacarosa azucar, Glucosa, Pureza, Riqueza de las cañas.

"Las cañas "sistema Zayas" fueron cortadas en Febrero, las otras tuvieron la ventaja de ser cortadas un mes después, en Marzo, eso todavía indica una superioridad extraordinaria en favor del sistema del doctor Zayas, y con todo eso, tan explícito y convincente, no hay un sembrador cubano que lo entienda, ni lo atiende, y siguen sembrando como lo sabían hacer los negros esclavos y los mayoreales analfabéticos."

En la estadística publicada por el Gobierno, de la pasada zafra 1912, hay varios datos de algunos Centrales que han pasado del 12, 12½, 13, 13.29 y hasta 13.48 por 100. Nadie tiene motivos para negar esos hechos, y menos lo pueden tener, cuando ya se conocen los datos suministrados por Isery, y los aquí, en la Isla muy precisos, por el señor Enrique Ibáñez químico azucarero experto; y no necesario de más demostraciones que el del aumento progresivo muy conocido de los productos de las plantas cultivadas en todas partes. Si la remolacha ha subido en las zonas templadas desde el 5½ hasta el 16 por 100 en azúcar; cómo ha de poder nadie limitar para la caña cultivada, lo que para la otra planta ha conseguido la labor y la inteligencia del hombre?

Y ahora supongamos, que en este ejemplo, tan realizable, que las 100 arrobas de las 1,200 carretadas, por caballería, diesen 12.5 por 100 de azúcar,

car, y la cuenta de esa caballería hoy sería a 3¼ arrobas \$5.90 la carretada, y esa caballería daría 15,000 arrobas de azúcar; al colono tocaría \$3,360 de 7,200 arrobas de azúcar; quedarían para el industrial 7,800 arrobas, es decir, 600 arrobas más que al dueño de la caña; esas 600 en buena armonía entre el colono y el industrial deben dividirse por mitad lo que aumentaría en \$140 más el dinero del colono que sería entonces \$3,500 por caballería, peso bruto, a deducir:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Corte, alza y tiro, Cultivo, Arrendamiento, Sexta parte para las siembras, Valor del azúcar vendida, Por caballería.

Por ahora no apuraré más las demostraciones de estos hechos muy realizables que favorecen y facilitan muy racionalmente el problema de la inmigración; el hombre con la caña y la tierra en la Isla, tiene medios muy fáciles de realizarla aun al precio bajo de 3¼ reales, dando satisfacción al industrial, al dueño de las tierras de caña y al trabajador libre, que deberá obtener el más alto jornal, que las condiciones ya referidas aseguran; teniendo siempre cuidado de mantener sus intereses y sus esperanzas en justas relaciones con los otros dos socios de esa empresa agrícola comercial-económica. La misma extensión de terreno, la misma clase de caña, y hasta puede ser que el mismo hombre que explotó la caballería del primer ejemplo si se transforma en hombre bueno, para cultivar las caballerías en los otros dos ejemplos podrá disponer, como se ve, de \$400 producto neto en el primero, \$1,200 en el segundo, y \$1,590 en el tercero.

La tierra y las cañas son siempre las mismas, el que ha variado del primer ejemplo al tercer caso, aquí apuntado, es el hombre; porque si la tierra parece variar es por lo que el hombre le ha añadido con su mejor labor; la caña ha crecido por el hombre; y su altura mide ya la altura de su cultivador; a esto es, a lo que se le llama civilizarse.

Si el cultivo que hace años he propuesto y que dentro de poco lo ofreceré a los agricultores todavía más completo y mejorado, si esa caña, como se ha probado aquí, llega madura, ya en el mes de Febrero, con el 21 por 100 de azúcar en el jugo, como también lo ha publicado y demostrado en la Isla Mauricio el profesor Isery en más de treinta análisis químicos y por el polariscopio nadie puede poner en duda que la caña en la Isla de Cuba, en el clima más perfecto para su crecimiento y madurez, reserve en sus tejidos esa y mayor riqueza sacarina y nadie puede poner en duda que con máquinas perfectas, con las muy buenas de las que aquí hay algunas se extraiga, como final de la industrial operación, por lo menos un 13 por 100 de azúcar que a todos los que se ocupan seriamente de este problema ha de parecerle el cálculo muy posible y corto.

En el caso primero de las 600 carretadas por medida de tierra, cada 100 arrobas de caña producen 10½ de azúcar; en el segundo caso de las 1,200 carretadas producen doce arrobas del dulce, así es que dos caballerías de tierra se necesitarían para cosechar las 1,200 carretadas que las que se obtienen en una sola con un racional cultivo; la caballería en el

caso de producción más baja de 600, rendiría 6,300 arrobas de azúcar. La caballería en el caso más próspero produciría 15,600 arrobas, más del doble de lo que hoy se logra en igual extensión de terrenos. Este hecho que es evidente, asegura que la finca así tratada ha doblado de valor en su extensión; valor que naturalmente hemos de agregar luego a estos cálculos muy interesantes.

Las 1,200 carretadas productora del 13 por 100 de azúcar dan 1,200 sacos de 13 arrobas las 600 solo dan 484 sacos.

DR. F. ZAYAS.

(Concluirá.)

INFORMACION INEXACTA

Nuestro colega "La Lucha" publicó ayer una información según la cual los miembros de la Asociación de Proprietarios de Casa Blanca se habrían reunido para protestar contra la concesión del terreno denominado "El Destino", en el litoral del puerto de la Habana, a una compañía extranjera representada por los señores Morales Coello, Machado, Pasalodos y Castro Targaron.

El señor Pasalodos nos ruega hagamos constar que dicha información es inexacta en lo que a su nombre se refiere, pues él no figura entre dichos concesionarios.

INTERESANTE PARA EL COMERCIO

En la Secretaría de la Cámara de Comercio, Amargura 11, se encuentra a disposición de las personas que deseen consultarlo, el Reglamento, condiciones y tarifa de la "Port of Havana Docks Company" (Español de San Francisco), de ocho a diez a. m. y de una a cuatro de la tarde, todos los días laborables.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados y a solicitud de la citada Corporación.

AL SEÑOR ALCALDE

Hacemos nuestra la queja que elevan algunos vecinos de esta capital con motivo de la exagerada extensión que se viene dando al decreto del señor Alcalde permitiendo a los menores de 17 años el juego de pelota en los "placeros" o solares yermos.

Ni el parque de Colón ni el de San Juan de Dios son placeros, ni zagalones de metro y medio son niños que necesitan desarrollo.

Dentro de poco no quedarán en esos parques ni flores ni césped ni un farol sano ni una hoja en un árbol, si no hay que lamentar mayor accidente en alguna de las personas que van a esos sitios o cruzan por sus inmediaciones.

Rogamos, pues, al señor Alcalde que haga cumplir su decreto en los términos precisos en que está redactado.

ASUNTOS VARIOS

Poseción

El señor Rafael Iturralde y Sischka, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Matanzas.

El señor Miguel Haedo y Azarín, también nos comunica que se ha posesionado de la Vicepresidencia del Consejo Provincial de Matanzas.

Les deseamos acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

NOTICIAS DEL PUERTO

DE CUARENTENA

Por la Jefatura de Cuarentena se ha dictado la siguiente circular, dirigida a los médicos de los distintos puertos de esta República:

"Teniendo en cuenta que han transcurrido siete meses desde que fué encontrada una rata infecta en los muelles de New Orleans, y que no obstante el gran número de roedores que han sido capturados y examinados bacteriológicamente, no ha sido encontrada ninguna otra infectada, la Dirección de Sanidad a propuesta de esta Jefatura ha resuelto que se suspenda la desratización que venía aplicándose a las procedencias de New Orleans.

Quedan, por tanto, derogadas la Circular número 126 de fecha 5 de Agosto y la carta-circular de fecha 19 de Octubre de 1912 y la Circular número 132 de fecha 4 de Febrero de 1913."

EL "PALOMA"

Para Mobila salió ayer tarde el vapor cubano "Paloma."

"EL MERCATOR"

Con destino a Sagna salió ayer el vapor noruego "Mercator."

EL "BERWIND"

Remolcando una tramontana salió ayer el remolcador mejicano "Berwind," con destino a Veracruz.

EL "MASCOTTE"

Para Cayo Hueso y Tampa salió en la tarde de ayer el vapor correo americano "Mascotte," llevando correspondencia y 79 pasajeros.

LA BOVEDA DEL TRUST

La gran bóveda de seguridad, con puerta redonda, que de manera tan extraordinaria está llamando la atención de cuantos visitan el nuevo edificio del "Trust Company of Cuba," en la calle del Obispo, ha sido construida por la "Mosler Safe Company," la más importante y más acreditada fábrica de bóvedas y cajas de seguridad que venden como representantes exclusivos para nuestra República, los señores Casteleiro y Vizoso, S. en C., conocidos comerciantes de esta plaza, quienes tienen siempre en sus almacenes de la calle de Lamparilla núm. 4, una completa exhibición de las afamadas cajas "Mosler Patente," e. 872 1-8

OTRA MARAVILLA CIENTIFICA

La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina, al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado atormentada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello poseía eficacia hasta que apareció el Herculio Newbro. Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad mengua causando la caída del cuero cabelludo y finalmente la calvicie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herculio es el único destructor de la caspa. Cura la caída del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sará—Mantel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

El Tesoro

LA SITUACION DEL TESORO EN 28 DE FEBRERO DE 1912

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá el día 31 de Enero de 1913. \$ 1,288,146.80

INGRESOS DURANTE EL MES

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Rentas de Aduanas, Consulares, Comunicaciones, Interiores, Propiedades y derechos del Estado, Productos diversos, Lotería Nacional, Impuesto del Empréstito.

DIVERSAS CUENTAS

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Depósito del Empréstito 1er. 50%, Saldo Haberes Ejército 2.º 50%, Giros Postales, Cheks pendientes de pago, Derechos Consulares Honorarios, Obras de particulares, Epidemias, Sostentamiento inmigrantes detenidos, Depósito del Empréstito de 16½ millones, Depósito de Obras de Puertos, Casas para obreros, Abasto de Agua de Cienfuegos, Fondos Generales—Lotería Nacional, Cuarentena previa, Sellos de garantía, Reintegros.

En poder de los colectores por formalizar. \$ 4,763,508.35

\$ 6,051,655.15

EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Para atenciones ejercicios 912/13, 911/12, 910/11, 909/10, anteriores, Leyes de 1906, Dec. Gobernador Provis., Leyes de 1909, Leyes de 1910, Leyes de 1911, Leyes de 1912.

Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público. 1,166.50

3.ª parte de los ingresos de Lotería, Renta de 11/12. 34,399.18

Ley de 3 millones. 187,327.46

Impuesto del Empréstito. 138,393.02

DIVERSAS CUENTAS

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Depósito del Empréstito 1er. 50%, Saldo Haberes Ejército 2.º 50%, Giros Postales, Cheks pendientes de pago, Derechos Consulares Honorarios, Obras de Particulares, Epidemias, Sostentamiento inmigrantes detenidos, Casas para obreros, Abasto de Agua de Cienfuegos, Cuarentena previa, Rentas Generales—Lotería Nacional, Depósitos Obras de Puertos, Depósitos de Obras de Puertos—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores, 10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Aleantarillado de la Habana, Id. Id. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana, Sellos de garantía, Depósito Empréstito de 16½ millones, Reparaciones de calles, Id. para mejoras en el servicio de agua de la Ciudad de la Habana.

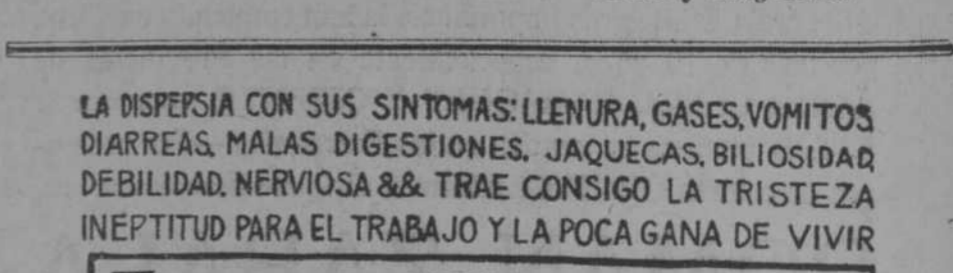
\$ 4,243,368.11

EXISTENCIA

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include En Tesorería General, En el Banco Nacional, En el Royal Bank Canadá, En poder de los Colectores por formalizar, Existencia en poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias.

Vto. Bno. (F) M. GUTIERREZ QUIROS, (F) FELIPE DE PAZOS, Secretario de Hacienda, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



GUIA de la SALUD PEPISINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPISINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

Advertisement for 'Esa Tosecilla Seca' featuring an illustration of a man and text describing its benefits for coughs and throat issues.

Advertisement for 'Pectoral de Cereza del Dr. Ayer' with text describing its medicinal properties for respiratory ailments.

Large advertisement for 'LA ALEMANA' lamps, featuring an illustration of a woman holding a lamp and text describing the lamps as 'Filamento estirado', 'Completo surtido', and 'irrompible'.

Advertisement for 'ANIODOL' disinfectant, featuring text describing it as 'EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO' and listing its uses for various ailments.

Advertisement for 'DOCTOR GALVEZ GUILLEM' listing various medical conditions treated, such as 'IMPOTENCIA', 'PERDIDAS SEMINALES', and 'ESTERILIDAD'.

Advertisement for 'LA PEPISINA Y RUIBARBO BOSQUE' with text describing its effectiveness for digestive issues and general health.

CORREO DE ESPAÑA

FEBRERO

LA OCUPACION DE TETUAN

Informes oficiales.—Antes del Consejo.

Madrid 20. Ayer tarde, poco antes de comenzar el Consejo, se supo la noticia. Sencilla, escueta, como la habían comunicado primeramente las autoridades consulares al ministro de Estado, comunicada por el jefe del Gobierno a los reporteros, no bien llegó a la Presidencia. Pero advirtió que, como hasta...

Luego el jefe del Gobierno, comentando el hecho, hacía notar que esta operación, que no tiene carácter de invasión ni de conquista, había sido realizada sin obstáculo alguno de parte de los moros tetuanes y sin que hubiese que disparar un solo tiro.

Este avance hasta Tetuán—agregaba el presidente—lo hacía indispensable la agitación y efervescencia que días ha se venía notando entre las cábilas de aquella parte de Marruecos, imponiendo a España llevarlo a cabo, en cumplimiento de la misión que por Europa nos está confiada en toda nuestra zona de influencia.

El éxito de esta operación hace honor a la gran prudencia y excelentes dotes de mando del general Alfau, que desde mucho tiempo ha venido preparando con los paseos militares de sus fuerzas y con otros trabajos meritorios, con que ha respondido plenamente a la confianza que en él tiene depositada el Gobierno, y ha interpretado perfectamente el pensamiento y los propósitos ministeriales, ajustados a una alta política patriótica y a la observancia de los compromisos que por los Tratados hemos contraído con las demás naciones interesadas en Marruecos.

La entrada en Tetuán no tiene, pues, otro alcance que el que se deriva de estos preceptos y propósitos, y el que corresponde a la necesidad y deber de afirmar y garantizar la tranquilidad del territorio en aquella parte de nuestro zona.

Los telegramas del Gobierno. El despacho del general Alfau a que se refirió a la entrada del Consejo el ministro de Estado, dice textualmente así: "Comandante general de Ceuta al ministro de la Guerra: "Tetuán 19, 2 40 tarde. Tengo el honor de participar a V. E. que al amanecer de hoy, a pesar de tiempo lluvioso, la vanguardia de nuestras fuerzas ha ocupado alcazaba Tetuán y monte Dersa, acampando resto columna a cuatro kilómetros plaza, testimoniando así nuestra presencia en señal amistad. El bajá, Cuerpo consular y notables población salieron a recibirnos a tres kilómetros; durante tránsito saludáronme corporaciones, sociedades, escuelas y un público tan numeroso, que puede decirse era casi toda la población, habiendo muchas moras; cosa rara, dada su religión. El bajá ordenó se hiciera una salva de 21 cañonazos honor de España; todas fuerzas a mis órdenes se unen a mí para felicitar a Su Majestad el Rey, al Gobierno y a la nación por la significación de este día."

Este mismo despacho fué recibido también por el ministro de la Guerra. Y en análogos términos está igualmente redactado el del cónsul de España en Tetuán, señor López Ferrer.

El general Alfau residente. Una vez más, contestando a los corresponsales extranjeros, declaró ayer tarde el jefe del Gobierno que hasta que no esté ratificado el Tratado franco-español no se hará el nombramiento de residente.

"Lo único cierto hasta ahora—agregó el presidente—es que el candidato del Gobierno es el general Alfau, a quien recomendamos, a más de sus altas condiciones, la circunstancia de ser actualmente comandante general de Ceuta."

El general Alfau, como residente general de España, vivirá al principio en Ceuta, y más tarde se trasladará a Tetuán.

Las funciones de la residencia se montarán por parte de España tomando como base las existentes para el protectorado de Ténez.

Así lo establece el decreto acordado por la ponencia del presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Estado, bajo la presidencia de S. M., y cuya redacción tiene ya ultimada el señor Navarro Reverter.

Detalles de la ocupación. Tetuán (Rincón de Medik) 19, 4 tarde. Los soldados españoles están en Tetuán. La ocupación se ha llevado a cabo sin novedad, sin el más ligerísimo incidente que no estuviera de antemano previsto.

Hace días que fuerzas de todas armas se venían reuniendo y agrupando en el Rincón de Medik. Ayer se presentó el comandante general de Ceuta, general Alfau, y las pasó revista. La noticia, como precursora del fausto acontecimiento que se aproximaba, llegó inmediatamente a conocimiento de moros y españoles. El cónsul de España, señor López Ferrer, no descansó en toda la noche, previniendo, avisando y celebrando frecuentes conferencias con sus compañeros del Cuerpo consular y los principales notables de la población. En la oficina del telégrafo se montó servicio permanente y se adoptaron todas las disposiciones necesarias.

Desde mucho antes de las siete de la mañana, a pesar de estar el día desmpeñado y lluvioso, notábase en la ciudad inusitado movimiento. Entre los moros, la animación coincidía con el usual de la Paseana del Muley, en que se hace la circuncisión a los niños. En los españoles era impaciencia febril. Fuerzas del tabor de Caballería recorrían las calles, y la Infantería permanecía en su cuartel sobre las armas.

A las cinco de la mañana se tocó diana en el campamento del Rincón de Medik, y la columna, al mando del general Alfau compuesta por poco más de 2,000 hombres, se puso en marcha hacia la plaza mora. A las siete llegaban al pie de las murallas dos compañías de Tiradores del Rif. Una se dirigió hacia las estribaciones de Dersa, ocupó las alturas y estableció la comunicación heliográfica con la columna que quedó en la llanura. La otra llegó hasta la puerta de Ceuta; destaco dos secciones que salieron a ocupar la Alcazaba y otra quedó guardando la puerta hasta que llegó el tabor de Caballería a relevarla; entonces marchó a unirse con las fuerzas que había en Monte Dersa.

A las ocho de la mañana empezó a divisarse desde lo alto de las murallas el avance de las primeras tropas. Era el primer batallón del regimiento de Ceuta, al mando del teniente coronel don Germán Gil Luste; salvó el monte, dió frente a la Alcazaba y ocupó tres posiciones estratégicas, una en Dersa, otra cerca de Dalmudya y otra en un pequeño cerro del trayecto. Con el batallón iba una compañía del regimiento mixto de Ingenieros, a las órdenes del capitán Fernández.

Entonces el cónsul de España, señor López Ferrer, con el de Francia, M. Nucardí, y el de Bélgica, M. Vahon, y precedidos los tres por el Pejardi, se dirigieron al encuentro del general Alfau, que con el resto de la columna, compuesta por el segundo batallón de Ceuta, dos del Serrallo, Artillería, Caballería, Ingenieros, Administración y Sanidad, había acampado en la llanura. Tras los cónsules iban en cabalgata pintoresca todos los moros notables de Tetuán.

La colonia española, los demás europeos y los hebreos esperaban en el camino, mientras que el pueblo indígena, conociendo de lo que iba a ocurrir, se lanzaba en masa a las afueras para presenciar la entrada de los soldados españoles.

En punto de mediodía, el general Alfau, con el bajá y el cónsul de España, seguidos de los otros cónsules y de la cabalgata de notables, entró solemnemente en Tetuán. El tabor presentó armas, a los acordes de la Marcha Real, entre los estrepitosos vivas de los europeos y los estampidos de los cañones, que saludaban desde la Alcazaba.

El entusiasmo de la población rayaba en delirio. Moros, españoles y hebreos se estrojaban ante el caballo del general, haciendo difícilísimo su avance. No tuvo más remedio que apearse y entregarse a los grupos, para repartir a diestro y siniestro apretones de mano. Al fin, y tras muchísimo trabajo, consiguió desprenderse y dirigirse al Consulado, escoltado únicamente por sus ayudantes y seguido por los grupos que seguían dando frenéticos vivas a España, a Marruecos, al general Alfau y a López Ferrer.

Las azoteas de las casas estaban completamente atestadas de moras, que saludaban a los soldados. En el Consulado se hicieron las presentaciones oficiales, y luego el general Alfau, con sus ayudantes, se quedó a almorzar con el cónsul.

La compañía de tiradores que ocupó la Alcazaba iba mandada por el capitán Castro, con los tenientes Corral y Morado, y el teniente moro Benamar Yaunif. La que salvó el monte Dersa, el capitán Muñoz. Las tropas han empezado a establecer sus campamentos y fortificarlos. En la desembocadura del río Martín está anclado el Carlos V, que comunica por el telégrafo de señales con las fuerzas de tierra.

Tetuán (Rincón de Medik) 19, 9 noche. A las tres de la tarde, después de almorzar, como dije, en el Consulado, el general Alfau, acompañado de sus ayudantes y del señor López Ferrer, fué a devolver oficialmente la visita al bajá. La entrevista fué, naturalmente, afectuosísima. El general le pidió que para que los moros recordasen con agrado el día de hoy, pusiera en libertad a algunos presos políticos por delitos leves. El bajá accedió y ordenó la libertad de 29 que estaban encerrados en la mazmorras de la Alcazaba.

Tanto el general como el cónsul están satisfechísimos de la jornada, pues, aunque todo hacía sospechar que nada ocurriría y se tenían previstas las contingencias, la realidad ha superado con creces a la esperanza, dando con ello todavía mayor relieve al acto. También las tropas están contentísimas y agradecidísimas al celo y al tacto desplegados por su general y por el cónsul.

También son merecedoras de unánimes elogios el capitán de Estado Mayor señor Castro, que lleva muchos meses trabajando en los preparativos de la ocupación, y es quien, bajo las órdenes directas del general, ha montado en el Consulado el servicio de organización y transmisión de órdenes, y don José Guijarro, único oficial de Telégrafos, que ha tenido que despachar en servicio permanente toda la acumulación de despachos oficiales y particulares.

En la población, tanto indígena como europea, la llegada de las fuerzas ha causado impresión excelente. La columna está acampada en el sitio llamado Asehar, mandada por el coronel de Estado Mayor señor Serrano. Con ella están también el coronel del regimiento de Ceuta, Fernández Bernal, y el del Serrallo, Buceta.

El general ha concedido permiso a los jefes y oficiales para que visiten la población.

Las cascas de los cónsules inglés, francés, belga y español tienen izados los pabellones nacionales.

En las plazas el júbilo es enorme. En el barrio de la Judería los hebreos lo manifiestan disparando cohetes desde las azoteas de las casas.

A última hora el general ha ido a visitar al cónsul de Francia, a los vicecónsules y a los moros notables.

Esta noche pernoctó con sus ayudantes en el Consulado de España. Lluve copiosamente.

La noticia en Tánger. Tánger 19, 3 tarde. La noticia de la ocupación de Tetuán por las tropas españolas de Ceuta ha causado en Tánger grandísimo júbilo, no sólo ya entre la colonia española, sino en las extranjeras y en el resto de la población, que tributan unánimes entusiastas aplausos a los elementos diplomáticos, consulares y militares españoles, que han sabido preparar el terreno para la ocupación sin el menor incidente desagradable.

El pequeño amargor de la cerveza se convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Pidiendo documentos. La Presidencia de la República ha solicitado de la Secretaría de Hacienda todos los antecedentes relacionados con la concesión hecha a la "Destino Land Company" de unos terrenos en Casa Blanca.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada. En la finca "Pedroso", del barrio San Luis, término de Nueva Paz, se quemaron el miércoles veinte mil arrobas de caña perteneciente a don José Rojo y sesenta mil de don José M. Cuervo.

El hecho fué casual. A Sugua. Para asuntos oficiales saldrá mañana por la noche por el tren Central para Sugua la Grande, el Jefe de la Sección de Asuntos provinciales y municipales de la Secretaría de Gobernación, don Marcial Hernández.

El citado señor permanecerá ausente cuatro o cinco días. Resolución. De un momento a otro firmará el señor Presidente de la República una resolución suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Carlos Rojas, en sesión celebrada el día primero.

Dicha suspensión se funda en haberse constituido aquel Municipio sin el 'quorum' de ley.

Remitiendo expedientes. Se han remitido al Presidente de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia de la Habana dos expedientes originales relativos a la resolución Presidencial suspensiva de 21 de Noviembre de 1912 sobre permiso concedido a "The Cienfuegos, Palmira and Cruces Electric Railway and Power Company." Un escrito. Al Alcalde Municipal de Camagüey se ha trasladado escrito del Secretario de Sanidad, referente a que en el Hospital general de Camagüey se encuentra reunida una leprosa que ofrece peligro para la salud pública.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría. En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada en este Banco, en el día de hoy, fué reelecto Presidente del mismo, el señor José Marimón y Juliach; electos Vicepresidentes los señores José Gómez y Gómez, Mr. Federico Boudierhof, Manuel A. Suárez Cordovés y Armando Godoy y Agostini. Fueron igualmente reelectos Consejeros propietarios del establecimiento los señores Francisco Palacio, José Roig y Roig y Carlos Quer Torner; y electos con igual carácter de propietarios, los señores Ramón Suárez Pérez, Ramón Suero, Segundo Castelleiro, Manuel Herrera Fuentes y Arturo Bosque Reyes. Y para Consejeros Suplentes fué reelecto el señor José E. Soto Botet; y electos los señores Antonio Pérez y Pérez, Vicente Loriente Acevedo, Manuel Santelero, Francisco Tamames y José González Rodríguez. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, 5 de Marzo de 1913. José A. del Cueto, Secretario. C 815 Ms-1

Logo of Banco de la Habana with text: Solidez. EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. De grulla hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana. Ms-1

ASOCIACION de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Cerro y Villanueva. De orden del señor Presidente cito a usted a Junta General extraordinaria que tendrá efecto el sábado, 8 del corriente, a las 8 y media de la noche, en la Calzada del Cerro número 574 C, para elección de nueva Directiva. Habana, Marzo 5 de 1913. El Secretario Contador, M. R. Izquierdo, 11-5 3m-6 2770

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA. Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliada a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1.º de Marzo de 1913, para su amortización en 1.º de Abril de 1913:

Table with columns: Núm. de las bolas, N.º de las obligaciones compradas en las bolas. Rows include values like 431, 531, 610, etc. Also includes 'AMPLIACION AL EMPRESTITO' section with another table.

COMPANIA ANONIMA POLITEANA HABANERO Presidencia. Conforme lo dispuesto por los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la primera sesión de la Junta general ordinaria que deberá celebrarse en el local de la Secretaría, sitos del Politeama Habanero, el próximo día 24 del actual, a las 8 y media de la noche. En dicha Junta se leerá el Balance y la Memoria anual de la Compañía, y se elegirá la Comisión de Glosa que ha de dictaminar sobre el balance. Habana, Marzo 4 de 1913. Ldo. Carlos García Peñalver, Presidente. 2796 Ms-1

AVISOS CAJAS DE SEGURIDAD. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-1 Ms. 850 Ms-1

GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. FS EL DESANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES. Ms-1

AL COMERCIO y al PUBLICO EN GENERAL. Teniendo que disolviese la Sociedad que gira bajo la razón social Rodríguez, Miñán y Compañía, se ruega a toda persona que tenga pendientes operaciones de cualquier clase con la citada casa, se persone en el domicilio de la misma, dentro del plazo de diez días a partir de esta fecha, para que sus derechos sean reconocidos, o lo que hubiere lugar. Habana, 6 de Marzo de 1913. Rodríguez, Miñán y Ca. 2790 Ms-6

SOCIEDAD NACIONAL DE COCINEROS. Esta Sociedad facilita cocineros y ayudantes a cuantos lo soliciten. Informos, altos del café de Marte y Belona, Amistad núm. 156. Horas de oficina, de 8 a 10 1/2 P. M. 2868 Ms-4

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 102-1 Ms.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.º—TELEFONO A-1055. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 792 Ms-1

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA. Ms-1

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios. La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1,689,634-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51. Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas. Ms-1

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Licencias
Al señor Manuel Abella, Consejero del Archivo Nacional, un mes, con sueldo, por enfermedad.

Al señor José Valladares, Ordenanza del mismo establecimiento, un mes, con sueldo, por igual causa.

Al señor José Dionisio Valdés, típoógrafo de la Biblioteca Nacional, 7 días con sueldo, por idéntico motivo.

Matricula
Ha sido autorizada para matricularse como alumna de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, la señorita Arabela Morúa Granados.

Solicitud de informes
Para que se sirva informar amplia y detalladamente respecto a las causas por las cuales no se abonaron en su oportunidad las mensualidades del alquiler del local que ocupa la Junta de Educación del Perico, se ha remitido al señor Presidente de dicha Junta de Educación el escrito enviado a este Centro por el vecino de dicho pueblo señor López y Rodríguez.

Ratificación
Ha sido aprobada la ratificación de la maestra del Distrito de Cabañas señorita Edelmira Otero.

Junta de Superintendentes
Ayer terminaron las sesiones que celebra la Junta de Superintendentes en los primeros días de Marzo.

Fueron cuatro las sesiones. Asistieron todos los Superintendentes y presidió el Secretario de Instrucción Pública.

Los acuerdos tomados fueron: No tomar en consideración las obras "Glosanografía" y "Lecciones prácticas de ortografía"; la primera, por no adaptarse a la enseñanza primaria, y la segunda por ser más bien una obra de consulta para los maestros. Otras dos obras fueron desaprobadas por no haberse abierto concurso con el objeto que expresan las mismas.

Solicitar de los editores o propietarios de la obra "La edad de oro" por José Martí, autorización para introducir ligeras modificaciones que la adapten a texto de lectura, y en el caso de que no pueda obtenerse dicha autorización se adopte como libro de lectura suplementario.

Desaprobar el que se recoja el certificado a una maestra de Santa Clara que estaba sujeta a expediente.

Facultar al Superintendente de la Habana para que resuelva la solicitud de los maestros de Sloyds que desean mayor tiempo que el dedicado actualmente a esa enseñanza.

El señor García Kohly interesó de la Junta que cada uno de sus miembros aporten los estudios y observaciones que tengan hechos para poder reformar los cursos de estudios en el sentido de que sean distintos según que la escuela sea urbana o rural y conforme a lo aprobado ya por la Junta en sesiones anteriores respecto a este asunto.

Por último se acordó que, en el caso de que se celebren exámenes para maestros rija la misma circular de los exámenes anteriores, y aprobar la ponencia del Superintendente de Santiago de Cuba sobre la consulta hecha por los inspectores de la Habana acerca de las facultades de dichos funcionarios en sus relaciones con las facultades de la Junta.

SECRETARIA DE HACIENDA
Datos para el Mensaje
Por la Secretaría de la Presidencia se han pedido a la de Hacienda los datos y antecedentes que deben incluirse en el Mensaje que se dirigirá al Congreso al inaugurarse la próxima legislatura el primer lunes de Abril.

El general Gómez desea que dicho Mensaje quede redactado antes del 20 del actual, para darle cuenta del mismo al Consejo de Secretarios.

SECRETARIA DE ESTADO
El Congreso Aduanero de París
El Ministro de Francia ha pasado una Nota a la Secretaría de Estado participando que el Congreso Aduanero de París, en el cual había acordado tomar parte el Gobierno de Cuba, ha sido aplazado para Junio de 1914.

SECRETARIA DE ESTADO
El Congreso Aduanero de París
El Ministro de Francia ha pasado una Nota a la Secretaría de Estado participando que el Congreso Aduanero de París, en el cual había acordado tomar parte el Gobierno de Cuba, ha sido aplazado para Junio de 1914.

Dispensario "La Caridad"
Los niños pobres y desvalidos juegan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.
Por un peso
6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Dr. M. DELFIN.
Por un peso
6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Civil.
Apelación contencioso. Demanda de la Habana Subway Company contra la resolución del Presidente de la República de 1 de Febrero de 1906, sobre construcción de una planta eléctrica. Ponente: Hevia. Letrado: Dr. Sánchez Bustamante.

Sala de lo Criminal.
Infracción de ley. M. Fiscal contra Oscar Peñalver y Herrera, por infracción del C. Postal y amenazas condicionales. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. Joaquín Bonilla Ruiz por disparos y lesiones. Letrados: Ldo. Vito M. Candia. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. Pedro Sandoval Lemus, por raptor. Letrado: Ldo. Luis Angulo. Ponente: Diviñó. Fiscal: Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA
El asesinato frustrado del general Pino Guerra.
Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde la segunda y última sesión del juicio oral de la causa seguida contra el exteniente de policía Rafael Pérez Pedrosa, por el asesinato frustrado del general Faustino Guerra.

Le fué concedida la palabra al abogado fiscal señor Rojas, quien informó interesando se imponga al procesado la pena de 17 años y 4 meses de cadena temporal.

Después pronunció un elocuente informe que duró hora y media, el defensor, Ldo. Emilio A. del Mármol, abogado por la absolució, habiendo quedado concluso el juicio para dictar sentencia.

El público que concurrió ayer a esta sesión, como en el día anterior, fué muy numeroso.

Estafa, amenazas y hurto
Ante la misma Sala Primera estuvieron para celebración, ayer, otros juicios: los de las causas procedentes del Juzgado de la Primera Sección, contra Manuel Pardiño, por estafa; Jesús Normilla, por amenazas, y Luis Candela, por hurto; para quienes interesa el Ministerio Fiscal, respectivamente, las penas de 4 meses y 1 día de arresto; 2 años, 4 meses y 1 día de prisión y 7 años de la mispa pena.

Las defensas a cargo de los señores Latapier, Masfrolrol y Herrera Sotolongo.

Prevaricación y estafa
Los juicios orales de la Sala Tercera, ayer, fueron dos en causas procedentes de los juzgados de San Antonio y de la Sección Segunda, contra Félix Pérez y otra, por prevaricación y Antonio Suárez, por estafa.

Vistas Civiles
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

Juicio de menor cuantía sobre pesos, procedente del Juzgado del Norte, establecido por don Isaac Regalado contra la sociedad de Caneles y Blanco.

Y recurso contencioso-administrativo establecido por don Angel Estrugo contra una resolución de la Junta de Protestas.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Rodríguez Acosta y Aguirre y Caracuel y el señor Fiscal.

La Presidencia
Ayer no concurrió a su despacho el Presidente de la Audiencia don Francisco E. de la Torre, habiéndole sustituido interinamente el Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal señor Lancís.

De la Fiscalía
El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Francisco Marrero Padrón, por haberse apropiado la suma de \$79 y 33 cts. propiedad de Juan López Bravo, cuatro meses y 1 día de arresto mayor.

Para Deogracias Delgado González, por haber reñido y disparado su revólver contra Miguel Amador López, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 10 días de arresto.

Para Deogracias Delgado González, por haber reñido y disparado su revólver contra Miguel Amador López, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 10 días de arresto.

Sentencias
Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Generoso Chao y Díaz por los delitos de estafa y coacción, a 90 días de encarcelamiento por cada delito y se le absuelve de un delito de robo de que también fué acusado.

Condenando a José Ríos Galbán, por quebrantamiento de condena a 62 días de recargo en la pena de presidio que actualmente extingue.

Condenando a Virgilio Pérez Agramonte y a Horacio Fernández Miranda en causa por infidelidad en la custodia de presos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera
Causa contra Fernando González y otro, por estafa.

Sala Segunda
Contra Benito Galán López, por asesinato.

Sala Tercera
Contra José Hernández, por disparo.

Las vistas señaladas para hoy en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de esta Audiencia, son las siguientes:
Sur. José Suárez y después Ernesto Otero contra la sociedad Muñiz,

Suárez y Compañía, sobre pesos. Incidente. Ponente: Cervantes Letrado. Castellanos: Procuradores: Daumy y Pereira.

Sur. José María Navarro contra Francisco Suárez Gutiérrez sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Trellés. Letrados: Dehoues y Navarro. Parte.

Sur. Emilio Sánchez Díaz contra Calixto Márquez sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Edelmán. Letrados: Ledón y Rodríguez Ecay. Parte y Procurador: Pereira.

Norte. María de la Fuente Sordo y otros contra Joaquín F. Oro y otros. Mayor cuantía. Ponente: Avellana. Letrados: Ledón, Eleid y Galletti. Mandatario: Roca. Procurador: Llama y Urquijo. Estrados.

Notificaciones
Tienen notificaciones pendientes las personas siguientes:

Letrados: Rafael Andreu, Vito Candia, Angel Radillo, Fernando González Veranes, Juan J. Maza y Artola, Emilio Escudero, Eduardo R. Sigler, Carlos Guerra Estrada, Pedro Arango Piña, Nicomedes Adam.

Procuradores: Lianna, Sterling, Daumy I., Tejera, Zayas, G. Vela, Ferrer, Daumy A., Llama, Granados, Rodríguez, Castro, Pereira, Aparicio, Reguera, Sierra.

Partes y Mandatarios: Rafael Candia, Miguel Ortega, José Carrera, José Rodríguez, José Illa, Benito Fernández, Dionisio Veitia, Alfredo Quiñones, Francisco G. Ferrer, José A. Ferrer, Fernando G. Tariche, Gerardo Andreu, Joaquín G. Saenz, Celestino Veiga, Saturnino de la Fuente, Alberto Pons, Mateo López, Ignacio Lázaga, Guillermo del Toro, Vicente Cardelle, Enrique Dole.

CITACIONES JUDICIALES
("Gaceta" del 6 de Marzo.)
Juzgados de primera instancia. Del Sur, al señor Antonio Rico, De Holguín, a la señora Asunción Almaquer Ruiz, y al señor Luis de Avila.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a la señora Micaela Argazabal, Del Sur, a la sucesión del señor Manuel Sol y Alvarez, Del Este, al Sr. Ramón Santos.

Los Males Cutáneos
afean, disfiguran y á veces cierran la puerta de la oportunidad al infeliz que de tal padece. Vale bien un esfuerzo para corregir tan repugnante afección. Tome Ud. las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y vea los sorprendentes resultados.

GONORREAS, CATARRO FLUJO VAGINAL
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO
EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117

DR. JESUS M. PENICHER
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. Oculista. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5 p. m. Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 38, teléfono A-7754.

DR. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 1 a 2 p. m. Luz núm. 65. Teléfono A-1344.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujano en general. Consultas de 1 a 2 p. m. en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Verdadero. Teléfono P-2506.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 PORRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392.

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTON ALONSO BETANCOURT
AOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. Teléfono A-7990.

CENTRO DE MASAGE
DE
A. PUIG
Externo de los Hospitales y Asilos extranjeros, miembro en varios Congresos médicos, etc.
Especialidad para el tratamiento de las contusiones, esguinces, luxaciones, tortícolis, neuralgias atroías, parálisis, lumbago, inyecciones, etc. También se aplica a domicilio del paciente.

DR. VENERO
Habiendo regresado de su visita a las clínicas ginito urinarias del extranjero, establece sus consultas en Neptuno núm. 61, bajón, con los últimos adelantos que ha traído para la curación de las enfermedades ginito urinarias.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Noñozas. Consultas de 1 a 4 p. m. CONSULTA-DO 125, entre Virtudes y Animas. 26-5 Mz.

Dr. Gustavo G. Duplexis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 6 p. m. Lealtad núm. 32. Teléfono A-4995.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MÁSAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 68, bajón. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles.

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sífilis, enfermedades del aparato ginito urinario. Sol 55, altos. Consultas de 2 a 4. Teléfono A-3370. C 457. 26-5 P.

DR. SUAREZ BRUNO
Se ha trasladado a la calle de Lealtad núm. 120, entre Reina y Salud. CONSULTAS DE 4 A 6. 26-7 Mz.

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentíficos, elixir, cepillos. CONSULTAS DE 7 A 6. 26-6 Mz.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 750 Mz.-1

DOCTOR DEHOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 6. Agulla núm. 34. TELEFONO A-3940. 26-6 P.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Trecadero 14 antiguo. Teléfono A-3418. 771 Mz.-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 792. 775 Mz.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4
Estudio: Trade núm. 123, principal, obrera. Teléfono A-1223. Apartado 500

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. Mz.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 66. TELEFONO 5152. DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. Mz.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 717. 26-1 Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD EN VÍAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 2. 750 Mz.-1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 46. Teléfono 198. 774 Mz.-1

Dr. Gonzalo Arostegui
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilera núm. 195-6. Teléfono A-3698. 747 Mz.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

DR. ALVAREZ RUPELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos
759 Mz.-1

Doctor A. González del Valle
Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 52. Tel. A-6494. 370 85-9 E.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradismo, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 108) 755 Mz.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m. 829 Mz.-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464. 205 155-8 E.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Pobres, gratis. de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. 782 Mz.-1

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Pobres, gratis. de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. 782 Mz.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradismo, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 108) 755 Mz.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m. 829 Mz.-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464. 205 155-8 E.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en enfermedades "Tumores", Venéreas 125.—Teléfono A-3178. Consultas.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 6 p. m. 741 Mz.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajón. C 777 Mz.-1

DR. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 1 a 2 p. m. Luz núm. 65. Teléfono A-1344.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujano en general. Consultas de 1 a 2 p. m. en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Verdadero. Teléfono P-2506.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 PORRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392.

DR. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 745 Mz.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grases, azúcares, etc. Análisis de orinas (completos), esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$3). TELEFONO A-3444. 784 Mz.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Precedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 2 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 174. Automático A-3531. 757 Mz.-1

DR. FRANCISCO FERNANDEZ LEDON
MEDICO-CIRUJANO
Métodos modernos para obtener la curación de las enfermedades agudas y crónicas.—Consultas de 12 a 4. Lamparilla núm. 74, entresuelo. TELEFONO A-3532. 1511 26-11 P.

Sanatorio del Dr. Maiberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 33. Teléfono A-2930. 745 Mz.-1

PUNTUALIZANDO

Cosas viejas...

...os persuadí cómo ninguna otra creencia puede substituir a la que os ha bendecido en la cuna, etc.

(CASTELAR.—Discurso de 5 de Julio de 1884.)

En Cuba, como en todas partes, hay cosas buenas y hay cosas malas... Cosas buenas! La abeja "de la tierra," que no tiene aguijón; las fibras de la caña, que destilan mieles... Cosas malas? El alcantarillado capitalino, que se hunde; los teléfonos automáticos que exasperan...

Y de estas cosas malas, las hay viejas y las hay nuevas: Los incendios voluntarios, la sarna del juego y la eria del chivo, son cosas malas viejas; la tala de árboles, la obsesión del suicidio y la voráginde del negocio sucio, son cosas malas nuevas...

Es imposible que exista verdadero progreso, sin el consorcio de la tradición con la reforma...

Y como la Iglesia Católica es la única institución de todos los siglos, la Iglesia Católica es la única institución verdaderamente progresista, puesto que adapta a la sucesión de los tiempos y a la contingencia de los hechos, la granficia incommutabilidad de su doctrina... Es imposible que exista verdadero progreso, sin el consorcio de la tradición con la reforma...

En cuanto a nosotros, el catolicismo es la primera de las tradiciones cubanas, la única que sobrevive incólume; nervio de la primera familia cubana, de Baracoa su primer pueblo y su primera sede eclesiástica; testigo único de todos y cada uno de los períodos de nuestra historia...

He aquí una buena cosa vieja... la más vieja de las buenas y la más buena de las viejas; o en otros términos: Los católicos son en Cuba los únicos cubanos católicos... Cuba en pañales, era católica: Cuba menor, era católica; cuando aquí no se pensaba en independencia, ya había católicos; cuando aún no rodaba el primer trapiche, había ya catolicismo cubano...

La Iglesia, pues, es más cubana que el guarapo... y más criolla, sin duda, que el mismísimo tabaco, que hubo que bautizarlo: el tabaco no es eriollo, es siboney...

Pero he aquí que no ha mucho se escribía en un periódico de esta capital, haciendo aspavientos: "No es conveniente que esos errores (la doctrina cristiana) y falsas concepciones arraiguen en los cerebros y en los corazones de nuestro sencillero pueblo," etc.

Como si la doctrina cristiana se nos hubiera colado furtiva con los tirantes elásticos y las máquinas de escribir... Como si la Iglesia no hubiera amantado a diez y seis generaciones de cubanos. Como si no hubiera adocinado a todo lo bueno que en materia de saber ha producido este suelo...

Sepárese, desentránese la parte que en la lapidación del corazón cubano cupo a la doctrina y moral católicas, y a ver, qué queda... Las notas características de nuestro carácter son el producto de enseñanzas genuinamente cristianas sellando materia apta. Por eso el hijo del país siente la religión, la siente en católico y esto inconsciente y espontáneamente...

Esas mismas frases transcriptas lo están confesando sin saberlo... "en los cerebros y en los corazones..." En efecto, ahí, ahí en los corazones... es donde debe buscarse la religión católica...

"La filosofía, escribía D. Pepe de la Luz, es un espejo que limpia, pero que también puede secar el corazón; es menester mantener en éste la fertilidad con el rocío de la Religión..."

Es decir: la verdad científica queda en el cerebro; pero la verdad religiosa baja hasta el corazón. Las ideas religiosas se entienden y se sienten... y se sienten porque dan calor...

No importa que con los años se olviden: las primeras enseñanzas plasman el espíritu informando la mente y moldeando el corazón; como las primeras impresiones y los primeros alimentos concurren a determinar el temperamento y a caracterizar el organismo...

Las prácticas se descuidan y se desdennan, las teorías se olvidan y desvañecen; pero el modelado, la forma... del espíritu persiste siempre; y persiste siempre, porque se forjó al calor... al calor de la fe...

La fe, aunque no lo parezca, es tanto de la voluntad como de la mente. No se pretende privar "a ese sencillero pueblo" de esas verdades... que rocián, señor Oliverio López, que rocián...

Pero toda religión no surtirá el mismo efecto con sus respectivas enseñanzas?

Yo no sé lo que ocurre en otros países; pero aquí, lo corriente es que no surte lo mismo. Por lo regular, el hijo del país, al olvidar su primera fe, no abraza otra, y si la abraza, no la asimila, y no la asimila porque no la siente...

O es católico o es indiferente; si revive, vuelve al seno que lo engendró. Para el que una vez fué católico, fuera del Cristianismo sólo encuentra noche y egredud, y fuera del catolicismo, confusión e incertidumbre...

Oiga usted, ya que hablamos de roños y de seguías, a uno que supo de eso: oigo a Castelar; pero no al Castelar que cantaba para que le aplaudieran, sino al Castelar que hablaba para que lo entendieran; bien que entonces era cuando más se le aplaudía...

"Yo, señores diputados, yo, decía entonces quien escribe estas líneas, yo no pertenezco al mundo de la teología y de la fe, creo pertenecer al mundo de la filosofía y de la razón; pero si alguna vez había de volver al mundo de que partí, no abrazaría la religión protestante, cuyo estudio seca mi alma, seca mi corazón, seca mi conciencia; esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria y de mi raza y de mi historia; volvería de seguro al hermoso altar que me inspiró los más grandes sentimientos de mi vida; volvería de hinojos a postrarme ante la Virgen Santísima, que seré con dulce mirada mis primeras pasiones; volvería de seguro a emparar mi espíritu en los aromas del incienso, y en los arpegios del órgano, y en la luz serena por los vidrios de colores; y reflejada en las áureas alas de los ángeles, eternos compañeros de mi alma en su infancia; y al morir, señores Diputados, al morir pediría un asilo a la cruz bajo cuyos brazos se extiende hoy el lugar que más amo y venero sobre la faz del planeta: la tumba de mi madre..." (De la "España Moderna.")

Pero si las verdades del Catolicismo se sienten, son sentimientos "que conciben." Para el corazón, el sentimiento; pero para la mente, la persuasión...

No hay que apurarse: Castelar va también a ilustrarnos sobre este punto: "Para cuantos se erian allá en valles y pueblos y aldeas meridionales, por mucho tiempo de su vida la Iglesia ha sido todo, y vuelven con cariño los ojos a la Iglesia indeliberadamente y sin poderlo remediar, al término de su vida..."

Cuando la campana del alba os ha despertado en vuestra niñez para el estudio y el trabajo, como a los jornaleros y a las alondras; cuando habéis unido al villancico de Noche Buena el juego más alegre de vuestros primeros años, y habéis visto volar a un mismo tiempo sobre las amapolas encendidas y las espigas áureas de Mayo las letanías de la Virgen y los primeros sentimientos del corazón recién conmovido por las nacientes pasiones; cuando al anochecer y al tornarse a su nido las aves y a sus rediles los rebaños, ha enteleado en el cielo arrebolado por las tintas del ocaso la primera estrella de la tarde, saludada con las cadencias del Ángelus desde las altas torres de la Iglesia, y habéis columbrado, alzada de vuestras oraciones y sumergida en los inciertos resplandores del crepúsculo a la Madre del Verbo sobre su peana de ángeles, en su círculo de astros, el cabello tendido a la espalda como fulguraciones del ether; los ojos arrobados en contemplación extática, el pecho levantándose a recoger las primeras auras de la bienaventuranza, calzada de la luna y vestida de azul; cuando todo esto ha pasado en vuestra

memoria, os persuadí cómo ninguna otra creencia puede substituir a la que os ha bendecido en la cuna, os ha comunicado con los eternos ideales, os ha puesto las cuerdas de todas las inspiraciones en la fantasía, os ha dirigido con sus leyes y sus revelaciones, os ha dejado en los abrojos del dolor las mieles de sus esperanzas; y sobre todo, al caer en vuestra vida la primera pena amañada de la primera culpa, la muerte de los seres amados, a quienes en vano habéis pretendido reconocer en el yerto cadáver depositado en la tierra humedecida con vuestras lágrimas, os ha dicho con sobrenaturales voces bajadas del aire mismo donde vuestros suspiros se perdían y evaporaban, que allende las tristezas y las sombras del sepulcro en cuya podredumbre no acaba todo, pues la vida humana se renueva en la inmortalidad, hay algo mejor, el seno de Dios que nos guarda el amor infinito para saciar la sed inextinguible del corazón y la verdad absoluta para llenar los pavorosos abismos de nuestra inmensa inteligencia..."

(Grandes y estrepitosos aplausos que se repiten por tres o cuatro veces, así en todos los lados de la Cámara, como en todas las tribunas.—Diario de Sesiones del Congreso español.—7—Julio—1884.)

E. A. B.

DE LA ESTACION CENTRAL

VIAJEROS

Los que llegaron

De Matanzas, el doctor Juan Tamargo y su hermano el abogado Domingo Tamargo.

De San Antonio de los Baños el policía especial de Gobernación señor José de la Peña.

De Güira de Melena, el Jefe Local de Sanidad, doctor Perdigón.

De Bejucal, el abogado Sr. Ricardo G. Menocal.

De Cienfuegos, el propietario señor Gregorio Soto y Bouza.

El Mayor General Alejandro Rodríguez, procedente de Santiago de Cuba.

El capitán José Perdomo, que vino de Guanajay, de inspeccionar los puestos.

De San José, el teniente Herminio Mesa León.

El hacendado Francisco Montalvo, de Güines.

Los que salieron

El señor Federico Cardona y Gómez de Molina, para Calabazar.

El señor Antonio M. Lazcano, auxiliar agrimensor de Bienes del Estado, en compañía del comerciante señor Agustín Bonilla y de las jóvenes "Monona" Bonilla y Eulalia Portas, para Matanzas.

Las señoras María Mercedes Porto de Sparanes, Esperanza de la Peña de Gata, que salieron para San Antonio de los Baños.

El hacendado Rafael Fernández de Castro, con dirección a Jaruco.

Para San Antonio de los Baños el señor José de la Peña, policía especial de Gobernación.

El doctor J. Arango y Calora, médico de Mazorra, para este lugar.

El doctor Andrés Segura y Cabrera, que se dirige a Guanajay, para después seguir a Mariel, que en su carácter de agrimensor va a dictaminar sobre unos terrenos de aquella zona.

Para Pinar del Río, el Juez de primera instancia, señor Rogelio Benítez y Cárdenas, acompañado de su familia.

El comerciante señor José Suárez, para Pinar del Río.

Con dirección al Calabazar el Ldo. Federico de Cardona y Gómez de Molina.

Para Güines, el señor Conde de Romero.

El teniente coronel Rosendo Collazo, para el mismo lugar.

Para Matanzas, el hacendado Heitorodoro Conel.

JUSTA MEDIDA

Nos hemos informado de que el señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos, Oeste y Havana Central Mr. Orr, ha dado una orden a los conductores de los trenes de viajeros de las Compañías antes citadas, para que a partir del primero del mes actual, los pasajeros que tomen los trenes en estaciones donde existe expendio de boletines, sin proveerse antes de éstos, abonarán su importe, que se recargará con una cantidad igual al precio del pasaje cuando éste no exceda de 30 centavos, cobrándose en los demás casos los 25 centavos de recargo que señala la ley de Ferrocarriles.

TRES PRESOS

Ayer tarde llegaron procedente de Santa Clara, custodiados por los guardias rurales Aigel Rocha, Juan González y un cabo, los presos Francisco Rodríguez, Domingo Cedié, y Antonio Javique, para ingresar en el Presidio de esta ciudad.

UN HERIDO

Ayer tarde llegó de Güines el herido Santos Manilo, acompañado de su padre señor Alfredo Manilo.

El señor Santos Manilo viene a esta capital para ingresar en la quinta "La Beneficencia" del Centro Gallego, para curarse de las heridas que sufrió días pasados en aquella villa, al ser arrollado por un tren de viajeros.

LOS NIÑOS DE BELEN

A las 1 y 35 p. m. de ayer salió de la Estación Central, para Luyanó, un tren especial compuesto de tres coches, conduciendo 219 alumnos del Colegio de Belén, que fueron a dicho lugar a jugar a la pelota.

HUELGA EN MATANZAS

Por un pasajero llegado ayer de Matanzas, nos enteramos de que en aquella ciudad se ha declarado una huelga general provocada por los panaderos.

Se hará difícil la solución de dicha huelga por mostrarse intransigentes los propietarios de panaderías.

A MATANZAS

Para esa ciudad partirá el domingo próximo una excursión que saldrá de la Estación Central a las 9 a. m. regresando a las 4 y 15 p. m.

PARA EL INTERIOR

Por el tren Central salieron anoche para el interior de la República, veinte inmigrantes.

ARTISTAS

Con rumbo a Santiago de Cuba, partieron anoche por el tren Central los artistas María Severini y Modesto Cid.

A despedirlos acudieron a la Estación numerosos amigos.

EL TREN CENTRAL

Por el tren Central salieron anoche los siguientes viajeros:

Sr. Pedro García Espinosa, para Santa Clara.

La señorita Ofelia Justiniani, que va hasta "Chaparra" acompañando dos hijos de Tomás Menocal.

La señora María Sánchez de Fernández, para Cienfuegos.

El señor Esteban Laberdeque, llegado ha poco de Europa, para Santiago de Cuba.

INDULTADOS

Salieron para Santiago de Cuba, anoche por el Central, los indultados Ramón Maceo, Clemente Dilug y Rogelio Alvarez González.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA

Anoche partió por el Central para Santiago de Cuba, el arzobispo del mismo lugar, Monseñor F. Barnada, acompañado de su capellán Rdo. P. Antonio Jusú. Fueron a despedirlos a la Estación, el Ilustrísimo Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada, el Obispo de Pinar del Río, Monseñor Manuel Ruiz y varios canónigos.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2668. Telég. Teodomiro.

Apartado 663

Publicaciones

MARTI—SU VIDA Y SU OBRA

A considerador a Martí como poeta, después de haberlo considerado como hombre, ha dedicado el señor Nestor Carbo-nell una nueva conferencia que pronunciará el 23 de febrero último en los salones del Ateneo y que ahora ha publicado en un folleto que acaba de llegar a nuestras manos.

En él, se encuentra algo más que el estilo brillante del poeta que es crítico y orador y que juzga a otro poeta: se encuentra una devoción, callada y fervorosa hacia el maestro Martí; y toda la conferencia se hace apología hermosa, llena de sinceridad y de cariño.

Vapores de Travesía



(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA

a MEXICO

Salen de la Habana todos los Jueves.

Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas tranatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES DIRIJIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-5154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26, 155-19 Oct.

CAMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Coruña, Santander y St. Nazaire

EL VAPOR

ESPAGNE

15 de Marzo a las 10 de la mañana.

LA CHAMPAGNE

16 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE

28 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE

16 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE

28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$148.00 M. A.

En 2ª clase..... 129.00 .. "

En 3ª preferente..... 83.00 .. "

En 3ª clase..... 65.00 .. "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y defamilias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans

Sobre el día 18 de cada mes

Salidas para Canarias

LINEA DIRECTA

CALIFORNIE

el 25 de Marzo.

VIRGINIE

el 25 de Abril.

Pasajes hasta Paris via New-York

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1099

OFICIOS Num. 80. TELEFONO A-1466

HABANA Ms.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUÑA, GIJON, SANTANDER

Y BILBAO

el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde

llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y París.

Los billetes del pasaje sólo serán expeditos hasta las 9 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 en adelante

2ª

3ª preferente

3ª ordinaria

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta compañía tiene una política bastante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladistior" en el Muelle de la Máchina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de ancar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 28, HABANA.

78-1 E.

Vapores costeros



(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Marzo de 1913

Vapor GIBARA

Sábado 8, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gihara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 12, a las 5 de la tarde.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Último round.—Sensacional expectativa.— Más de ochocientos personas presencian las últimas partidas — El Campeón francés Janowski derrotó a Marshall, como había prometido, y escuchó una ovación delirante.—El primer premio.

En la tarde de ayer se jugó el último round del Torneo de Ajedrez que con tanto lucimiento y denodado interés se venía celebrando desde el día 15 del mes próximo pasado.

Una concurrencia enorme llenaba los salones del Ateneo ávida de presenciar el resultado final. El público, que pasaba de la respetable cantidad de 800 a 900 personas, no cesaba de investigar con la vista, con movimientos, con ademanes, en fin, la posición de las partidas y cuando se dio cuenta exacta de que el Campeón francés tenía derribado a su adversario, se hizo imposible el conseguir un poeo de silencio.

Sin embargo, como la partida de Capablanca estaba muy difícil de resolver, acataban los llamamientos al orden con el mayor gusto.

Pero el final llegó, y se declaró tablas la partida entre Capablanca y Kupchik y se vio cómo Marshall se vendía y aquello fué extraordinario. La ovación que recibió Janowski no pudo ser más entusiástica.

Capablanca no pudo ganar a Kupchik por haberse éste defendido con toda maestría y es claro, Marshall ha quedado vencedor por medio punto sobre Capablanca.

Pero de todos modos y uniéndolo nuestros aplausos a las demostraciones populares, recibía el distinguido maestro señor Janowski la expresión más sincera de nuestro agradecimiento por sus grandes deseos de procurar el empuje de Capablanca, viniendo a Marshall.

Mañana se repartirán los premios a los vencedores, después de una comedia organizada al efecto. Nuestra primera autoridad municipal, Sr. Freyre, presidirá la mesa y hará entrega de los premios y medallas.

Por el cuadro que damos a continuación se verá el resultado del Torneo y el orden de los vencedores, premios, etc.

RESULTADO DEL TORNEO DE AJEDREZ
Puntos Premios
1o. Marshall 10 1/2 \$500
2o. Capablanca 10 375
3o. Janowski 9 250
4o. Chajes 6 1/2 125
5o. Kupchik 6 1/2 60
6o. Jaffe 5 1/2
7o. Blanco 5
8o. Corzo 3

Nota.—El premio para la partida más brillante, no se sabe aún a quién corresponderá.
V. SALVADOR.

LOS SUCESOS

UNA SEÑORA QUEMADA.—AL ARROJAR UN PAPEL ENCENDIDO, DESPUES DE PRENDER UN REVERBERO, SE LE PRENDEN FUEGO LOS VESTIDOS, SUFRIENDO GRAVES QUEMADURAS.

Ayer por la mañana, la señora Justa Mirat de Mesa, vecina de Jesús del Monte 40, se dispuso a encender un reverbero con el propósito de preparar el desayuno, para lo cual utilizó un papel, y después de practicada esa operación, arrojó el improvisado mechero al suelo, con tan mala suerte, que las llamas alcanzaron enseguida sus vestidos, causándole quemaduras de segundo grado diseminadas por las regiones anterior y posterior del tórax, región abdominal, muslos, piernas y manos, de pronóstico grave.

El doctor Porto, médico de guardia en el tercer centro de socorro, a donde fué conducida la paciente, le prestó los primeros auxilios de la ciencia, pasando después a su domicilio para continuar su curación.

El NIÑO ARROLLADO POR UN COCHE.—SE INTERPONE EN EL CAMINO, NO DANDO TIEMPO AL COCHERO PARA EVITAR EL HECHO.

Al segundo centro de socorros fué trasladado ayer tarde el niño Francisco Eleches Pérez, vecino de Estrella 129, el que reconocido por el doctor Seva, pudo comprobar que presentaba escoriaciones en la espalda y ambas piernas, una herida grave en la región tibio-tarsiana derecha e hiperemia en la región sacra.

Los familiares del paciente informaron a la policía que el niño había sido arrollado por el coche de plaza número 235, que era manejado por Ramón Linares Figueroa, vecino de Poquito 16.

Presentado éste ante el señor Juez de Instrucción de la sección tercera, declaró que el niño se le interpuso en el camino en la esquina de Estrella y Lealtad, no dándole tiempo a sujetar el caballo.

LESIONADO CON UNA COLOMBIANA.—UNA NIÑA, AL MOVER UNA CAMA QUE ESTABA RECOSTADA EN LA PARED, RECIBE AL CAERLE ESTA, UN FUERTE GOLPE EN LA ESPALDA.

El doctor Seva, asistió anoche en el segundo centro de socorros a la niña Josefina Figueroa Botampo, de tres años de edad, vecina de Salud 150, de una grave contusión con hiperemia en la región lumbo-sacra, la que se produjo casualmente al mover una cama colombiana que había recostada a una pared.

La madre de la paciente se hizo cargo de ella por contar con recursos para su curación.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL.—UN NIÑO, AL TRATAR DE CRUZAR LA CALLE HUYENDO, ES ARROLLADO POR UNA MAQUINA, SIN QUE EL CHAUFFEUR PUDIERA EVITARLO.

El vigilante 504, condujo ayer tarde al centro de socorros del tercer distrito a un menor de la raza blanca, el que momentos antes había sido arrollado por la máquina 206, que era dirigido por el mestizo Víctor Socarrás Cebrales, vecino de Concordia 171, en la Calzada del Cerro entre Arzobispo y Tulipán.

Reconoció dicho niño por el doctor Fuentes en el tercer centro de socorros, certifió que presentaba contusiones de segundo grado con hematoma en el tercio anterior derecho y posterior izquierdo de la región occipito frontal; contusión con desgarraduras de la piel en el tercio inferior, cara interna del muslo derecho, y escoriaciones en la región glútea izquierda, presentando además fenómenos de concusión cerebral.

El herido, debido a su grave estado, no pudo prestar declaración.

El chauffeur manifestó a la policía que venía con dirección a la Habana por la calzada del Cerro, trayendo como pasajeros al propietario de la máquina, Mr. C. M. Johnson, vecino de Concordia 171, y a varios señores más, amigos de éste, y al llegar al tramo mencionado, por su derecha, subía un tranvía, de detrás del cual salió el vehículo menor corriendo, y a pesar de los esfuerzos por él hechos, no pudo contener el automóvil.

En la estación de policía se presentó el blanco Gabriel Valdés Millares, vecino de Piñera letra C, exponiendo que iba con su carretón por la calzada y que el lesionado iba montado en la culata del carro, y al ser sorprendido por éste, salió corriendo, mirando hacia atrás, sin darse cuenta de que venía el automóvil.

El padre del paciente, José Palenzuela, vecino de Moreno, letra C, informó que su hijo se nombra Manuel Palenzuela Daloy, de siete años de edad, y que no sabe cómo fuera arrollado.

El chauffeur, después de instruirlo de cargos, fué remitido al Vivac.

TENTATIVA DE SUICIDIO.—UN INDIVIDUO, EN OCASION DE HALLARSE REUNIDO CON SUS FAMILIARES EN LA SALA DE SU CASA SE DISPARA UN TIRO EN LA SIEN DERSCHA.

Anoche trató de suicidarse disparándose un tiro en la región temporal derecha, un individuo de la raza mestiza nombrado José Cagiga Echevarría, vecino de Acito esquina a

Municipio, accesoria letra E., en Jesús del Monte.

Un hermano del suicida nombrado Ramón y el joven José Joaquín Telle, vecino de Acierto 5, que se hallaban en esos instantes de visita en la casa, oyeron la detonación y al verse vieron encima de una cama y sin conocimiento al José.

El hermano del herido y el Tellez procedieron a conducir al herido a la casa de salud "La Benéfica," en unión del vigilante especial de los F. C. Unidos número 26.

Reconoció por el doctor Biosca, le prestó los primeros auxilios, pasando después a su domicilio.

El revólver de que hizo uso el suicida es vizeaino, calibre 32, el que fué ocupado por la policía, debajo de la cama.

La policía levantó acta del suceso, dando cuenta al señor Juez de guardia, que dispuso la remisión del herido al hospital de Emergencias debido a su estado de gravedad.

DE LA SECRETA DETENCIONES

Los detectives de la policía Secreta, Juan Suárez y Porfirio Ramos, procedieron ayer al arresto de Juan Figueroa Orihuela, vecino de Calzada de Jesús del Monte y San Nicolás, por estar reclamados por el Juzgado de Instrucción de la sección tercera, en causa por rapto.

UNA DENUNCIA DE ROBO.—DE TENCION DE LOS AUTORES.

Ayer tarde se personó en la Jefatura de la policía Secreta el blanco Galo Saturne, dueño y vecino del café situado en Empedrado 28, informando que mientras fué al interior a ver si estaba caliente la leche, le sustrajeron del cajón de la venta cien pesos en monedas de oro, valiéndose para ello de una llave falsa.

A las pocas horas, debido a las diligencias practicadas por los agentes comisionados, fueron detenidos Ramón Sánchez Fernández y Alejandro Rivas Hernández, por aparecer autores del robo, siendo remitidos al Vivac.

DENUNCIA DE ESTAFA

Ante el oficial de guardia en las oficinas de la Secreta, se presentó ayer el señor Robustiano Mier, gerente de la razón social González y Mier, formulando una denuncia contra José Cuadrado Perera, carrero de la casa, el cual llevó mercancías por valor de 137 pesos y 70 centavos, y como no le ha rendido cuentas hasta el presente, cree que dicho individuo se ha apropiado el dinero.

DE LA JUDICIAL

DETENIDO POR COHECHO.—El agente de la policía Judicial Aymerich, detuvo ayer y presentó al Juzgado de Instrucción de la sección segunda a Alfredo Brito Cruzado, vecino de Martí 190, en Regla, por estar acusado de un delito de cohecho.

Después de instruído de cargos, quedó en libertad.

RECLANADO

Los agentes Casanova, Morales y Eimerich, arrestaron ayer a Gabriel Medina García, vecino de Buenavista letra B., en la Vibora; acusado de infracción electoral y a Alejo Ríos Pontigón, de Dragones 1, acusado de rapto.

Fueron remitidos al Vivac a disposición de las autoridades reclamantes.

DENUNCIA DE ESTAFA

El señor Armanio L. Díaz López Calleja, vecino de Villegas 113, puso en conocimiento de la policía Judicial que a un individuo conocido por Eduardo, "El Gallinito", le entregó dos cajas de leche condensada para la bodega situada en la Estrada Palma 55, y como no ha efectuado la entrega, se considera perjudicado en la cantidad de 11 pesos 80 centavos en plata.

ALQUILERES

SE ALQUILA, Vedado, C número 12, casa esquina a Lincea, Escobar 174, casa esquina a Reina; Calzada del Cerro número 759, de dos pisos; llaves, en lugares próximos; informan en Novena número 44. Vedado. 2544 4-7

DOS HABITACIONES bajas segundas, se alquilan, juntas o separadas, a dos centenas cada una, con muebles, poco aumento; industria 72, antiguo y en Tejadillo 45, una en siete pesos y otra en ocho. 2842 4-7

SE ALQUILAN los altos de la casa Obispo 96, tiene tres cuartos, sala, comedor y demás servicios; se dan baratos. 2842 6-7

SE ALQUILA la casa Aguilá 83, esquina a Concordia, para establecimiento; informan en San Miguel y Lucena, café. 2838 4-7

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Chacón 26, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, tres cuartos y pisos de mosaicos. 2812 4-7

EN 12 CENTENES

Se alquila la casa San Miguel núm. 164, entre Escobar y Gervasio, de dos viviendas, acabada de fabricar, con sala, sala corrida, cuatro cuartos, sala de comedor, cuarto de baño completo, cocina y servicio para criados. Con oleo raso, paredes decoradas e instalación de luz eléctrica y de gas; informan en Salud 48, teléfono A-1351. 2794 4-5

LA ESQUINA de Aguacata y Progreso número 1, se alquila para establecimiento, que no sea fondo ni bodega; abiertos de 9 a 4; informan en Aguilá 82, antiguo, o en O'Reilly núm. 75. 2843 4-6

SE ALQUILA una habitación con vista a la calle, con asistencia, en casa particular, a hombres solos; Compostela núm. 71, alto, esquina a Obrapia. 2792 4-5

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadrada de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora; Empedrado 75. 2800 4-5

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro u oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLÉ

en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstructor general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guisoiza dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas.

GENIOS NUM. 23, entre Consuelo e Industria, a dos cuartos del Parque y Malecón; 5 cuartos, sala y comedor, agua en abundancia, acabada de pintar y con instalación eléctrica y de gas. 2849 4-7

CRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 2802 26-6 Mz.

SE ALQUILA una bonita casa amueblada, compuesta de sala, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, luz eléctrica, teléfono, por 20 centenas; dirigirse a línea núm. 10, entre L y M, Vedado. 2822 10-7

EN LA LOMA DEL VEDADO, calle 2, entre 25 y 27, se alquila un hermoso chalet, acabado de edificar, con todas las comodidades para una familia de gusto. Precio, \$50 C. Para informes, Empedrado 10, teléfono A-2052. 2798 10-6

SE ALQUILA la casa número 112, de 12 a 4. 2777 4-8

EN PRINCIPE DE ATARES núm. 14

Se alquila una casa con sala, sala, 4 cuartos, patio y traspaso; es de construcción moderna y tiene todo el servicio sanitario nuevo; informan en Reina núm. 33, "Al Bon Marché". 2772 8-6

SE ALQUILAN los altos de la casa Quinta núm. 45 A, se compone de sala, sala, 4 hermosas habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina y servicio para criados, con instalaciones modernas; precio, 14 centenas; la llave e informan en Calzada 74. 2798 16-6 Mz.

CALLE DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO, a una cuadra de la casa de Tena y Miguel, en líneas de tranvías, se alquilan tres pisos altos, acabados de edificar, con todas las comodidades y hermosos baños; precio, 10 centenas; informan en Empedrado 10, teléfono A-2052. 2799 10-6

SAN IGNACIO

En 16 centenas se alquilan los modernos altos del número 49, con sala, sala, comedor, 8 grandes cuartos; baño y demás servicios; todo el techo es de oleo raso; la llave e informen en los bajos; en la misma se vende una máquina de escribir casi nueva, en \$50; San Lázaro 24, altos. 2807 4-5

CASA PARA VERANO. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos, con o sin muebles, con balcón al Parque, las hay propias para escritorio; Amistad núm. 154, altos. 2808 6-6

SAN RAFAEL NUM. 106, antiguo, casa moderna, se alquila una habitación independiente, una sala con balcón a la calle; Virtudes 96 se alquilan habitaciones a \$6-50. 2805 4-6

SE ALQUILAN los altos de la casa Obispo 96, tiene tres cuartos, sala, comedor y demás servicios; se dan baratos. 2842 6-7

SE ALQUILA la casa Aguilá 83, esquina a Concordia, para establecimiento; informan en San Miguel y Lucena, café. 2838 4-7

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Chacón 26, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, tres cuartos y pisos de mosaicos. 2812 4-7

EN 12 CENTENES

Se alquila la casa San Miguel núm. 164, entre Escobar y Gervasio, de dos viviendas, acabada de fabricar, con sala, sala corrida, cuatro cuartos, sala de comedor, cuarto de baño completo, cocina y servicio para criados. Con oleo raso, paredes decoradas e instalación de luz eléctrica y de gas; informan en Salud 48, teléfono A-1351. 2794 4-5

LA ESQUINA de Aguacata y Progreso número 1, se alquila para establecimiento, que no sea fondo ni bodega; abiertos de 9 a 4; informan en Aguilá 82, antiguo, o en O'Reilly núm. 75. 2843 4-6

SE ALQUILA una habitación con vista a la calle, con asistencia, en casa particular, a hombres solos; Compostela núm. 71, alto, esquina a Obrapia. 2792 4-5

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadrada de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora; Empedrado 75. 2800 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILA una habitación amueblada, a señora sola o caballero solo, con vista a la calle; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1816. 2766 4-5

SE ALQUILAN los bajos de Escobar número 38 (llave e informes en los altos). 2884 8-2

SE ALQUILAN los bajos de Ancha del Norte 217 A, frente a la botica del doctor Mata, con sala, sala y 3 cuartos grandes con todos los servicios modernos; la llave en el 319 B. 2842 6-1

SE ALQUILA la moderna casa número 21 del caserío de Luyanó. Sirvo para establecimiento de cualquier clase; se da bodega; informan en Arsenal núm. 48, Negreira, la llave en la misma. 2849 8-1

SOL NUM. 82, altos, se alquila una habitación a señora o caballero sin niños. 2816 8-28

821-20 AL MES. Altos de Indio esquina a Monte, acabados de pintar; la llave en los bajos, bodega; informa R. de la Riva, Obispo 72, teléfono A-2528. 2885 8-2

SE ALQUILA para establecimiento al concluir su reconstrucción; Bernaza número 20; informan en Habana núm. 28. 2888 15-1 Mz.

VEDADO.—Alquilo en 11 y 12 centenas, 2 casas, sala, sala y 3 cuartos cada una, todo moderno; la llave al lado; informan en la calle Once entre L y M, Tel. A-8194. 2820 8-28

SE ALQUILA un hermoso local en los altos de la casa Ricala núm. 28 y 30, propio para oficinas o para muestrarios, con entrada independiente en la misma información. 2518 8-28

SE DESEAN ALQUILAR los tres habitaciones con azotea

LA NOTA DEL DIA

¿Las gallinas? Yo supongo que ya estarán digeridas. ¡Vaya usted a averiguar en donde están las gallinas! Yo di parte en el Frecinto y corrí la policía al parte a la Corte para el mandamiento que obliga a detener a los cacos, y aun es este el santo día en que el juez o el escribano no dan señales de vida, y entre tanto no descansan los robos y raterías en las Puercas, en la Ceiba, en la Ciénaga. Precisa que los vigilantes puedan por sospechas frías detener a los culpables, ladrones, galleoneros, o sino dentro de poco acabarán con la cría desde el Cerro hasta el Calmito. ida y vuelta. Dese prisa el señor Juez de la Corte correccional; ponga en lista la detención de esos pillos o acabar las tortillas en mi pueblo, pues sin huevos, sin gallos y sin gallinas será suprimido el plato y otros anexos, de estricta necesidad... perentoria en las casas de familia.

BASE-BALL

Ayer triunfaron los carmelitas, venciendo a los leones de Almeida. Con esta victoria se coloca el Fe en magnificas condiciones para el campeonato. He aquí el score del juego:

	HABANA					
	V.	C.	H.	O.	A. E.	
Morán, 3b.	3	0	0	2	3	
Cabañas, cf.	2	2	1	0	0	
Toriente, rf.	4	0	3	4	1	
Parpenti, lb.	3	0	1	1	1	
Villa, 2b.	4	0	1	2	1	
Viola, lf.	3	0	0	1	0	
Jiménez, ss.	4	0	0	1	3	
Vidal, c.	2	0	0	3	2	
Muñoz, p.	2	0	0	0	5	
Villazón, 4.	0	0	0	0	0	
Lazaga, p.	0	0	0	0	0	
Totales.	27	2	6	24	13	
		FE				
		V.	C.	H.	O.	A. E.
Poles, cf.	4	0	0	1	0	0
Gans, lf.	4	2	3	1	0	0
Lloyd, ss.	2	1	1	5	3	0
Guerra, lb.	4	2	2	10	1	0
Padrón, rf.	3	0	0	0	0	0
Figueroa, c.	4	0	0	7	4	0
Liqué, 3b.	4	0	3	2	1	0
Redding, p.	3	0	0	0	3	1
Chacón, 2b.	2	0	1	1	3	0
Totales.	30	5	10	27	15	1

Anotación por entradas
Habana, 000 001 010-2
Fe, 100 220 00x-5

Sumario

- Two bases hits: Chacón, Liqué, Cabañas.
- Three base hits: Guerra.
- Stolen bases: Gans, Lloyd, Liqué.
- Sacrifice hits: Lloyd, Redding.
- Double plays: Jiménez y Morán; Toriente y Vidal; Chacón y Guerra.
- Struck out: por Muñoz 1, Lazaga 1, por Redding 7.
- Bases por bolas: por Redding 7; por Muñoz 2, Lazaga 1.
- Wild pitches: por Muñoz 2.
- Passed balls: por Vidal 3.
- Umpires: Gutiérrez y González.
- Time: 1 hora 30 minutos.
- Score: A. Conejo.

JORGE CASUSG.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamogéno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES
Marzo 3.
Jacoba Santana, 64 años, Buenos Aires núm. 29, Cáncer; Vicente Pambie, 48 años, Ayersterán núm. 3, Arterio esclerótico; Francisco Vázquez, 5 meses, San Rafael núm. 241, Bronquitis capilar; Antonio Arcé, 18 años, Consejero Arango 2, Tuberculosis; Romualdo Abrens, 57 años, Real número 40, Puentes Grandes, Mal de Bright; Pedro Serps, 31 años, Asociación Canaria, Tuberculosis; Gertrudis Torres, 68 años, Estrella núm. 77, Tuberculosis; Rafael Pérez, 57 años, Hospital Número 1, Gangrena de la pierna; Toribio Durana, 80 años, Hospital Número 1, Mal de Bright; Sabino Pérez, 5 meses, Estrella número 170, Tuberculosis; Mercedes Sarrate, 80 años, San Ramón núm. 14, Esclerosis cardíaca; Florinda Varela, 38 años, G esquina a 11, Diabetes; María E. Andrea, 14 días, Jesús del Monte 697, debilidad congénita.
José Hernández, 50 años, Quinto de Dependientes, Cáncer del intestino; Antonio Vela, 46 años, Santo Tomás núm. 3, Arterio esclerótico; Petronila González, 47 años, Tamarindo 32, Lesión orgánica del corazón; Emilia González, 17 meses, Revillagigedo 99, Bronco neumonía; Dolores Caballero, 62 años, Alburquerque 10, Regla, Lesión orgánica del corazón; Florencia Rebollo, 80 años, Acosta núm. 19, arterio esclerótico.

Espectáculos

PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8^{1/2}: La opereta en tres actos *Más Helyett*.

ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Debut de la primera tiple Enriqueta Sala.
A las 8^{1/4}: La opereta en tres actos *El Conde de Luxemburgo*.
MARTÍ.
Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.
A las 8: *La bella cubanita*.
A las 9: *El pobre Minutal*.
A las 10: *Los efectos del feminismo*.
En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.

CASINO.
Compañía de zarzuela española. Función por tandas.
A las 8: *Mayo florido*.
A las 9: *El pobre Minutal*.
A las 10: *Por peteneras*.
En cada tanda se exhibirán varias películas.

ALHAMBRA.
Compañía de zarzuela dirigida por Regino López. Función por tandas.
A las 8: Estreno de la humorada en un acto y cinco cuadros, *El Triunfo de los Tenorios*. En la segunda tanda se repetirá la misma obra.
En cada tanda se exhibirá una película.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.— Función por tandas.—Estrenos diarios.—Mátinees los domingos.

PLAZA GARDER.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

NO COMPREN SUS LIBROS SIN CONSULTAR LOS PRECIOS DE LA LIBRERÍA "LA MODERNA POESIA" OBISPO Y BERNAZA.

DICCIONARIO SALVAT
Inventario del saber humano
Enciclopédico, popular, ilustrado
Obra completa en nueve tomos fuertemente encuadrados en tela inglesa con lomo de piel, contenido 10,000 páginas de texto, 74 mapas en colores, 515 láminas en negro y color y 12,480 grabados intercalados en el texto.
Comprende además de todos los vocablos que se hallan en la última edición del "Diccionario de la Academia Española," las voces técnicas de Ciencias, Artes y Oficios, las más corrientes en los países de América y las extranjeras adoptadas por el uso; frases, modismos y refranes más conocidos; artículos y notas geográficas, históricas, de ciencias físicas y naturales, literatura, bellas artes, deportes, etc., etc.

PRECIO DE LA OBRA
30 pesos, en otras casas vale 36 pesos.
NO VENDEMAS A PLAZOS
pero facilitamos la adquisición de la obra por tomos a razón de \$4.00 cada uno.
Este sistema es más ventajoso para el comprador porque no le obliga a pagar en día determinado, pudiendo comprar los tomos del día que le desee.
Hacemos envíos al interior de la República, siendo de cuenta del comprador el importe de los fletes.
Dirigir los pedidos a la librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, Obispo casi esquina a Bernaza, Apartado núm. 905, Habana.
B. 26-28

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebración de Junta General extraordinaria que habrá de tener lugar en el Salón de Sesiones de la Sociedad el jueves 6 de Marzo próximo a las ocho y media en punto de la noche, con el fin de resolver una solicitud del contratista de las obras del edificio social pidiendo prórroga de seis meses, o sea, hasta el 23 de Agosto, para dar término a dichas obras.

La Junta General extraordinaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento, habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes, observándose las precripciones de dicho artículo 13 y de los 8, 14 y 17 del propio Reglamento.
Habana, Febrero 19 de 1913.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.
G. 15-20 F.

Cronica Religiosa

DIA 7 DE MARZO
Este mes está consagrado al Patriarca San José.
Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.
Santo Tomás de Aquino, dominico, doctor y confesor, "Patrono de las Escuelas y Universidades Católicas;" Pablo y Gaudioso confesores; santa Perpetua y Felicitas, mártires.
Así en este día, como en el antecedente, quiere la Iglesia pintarnos una imagen de la vida nueva, o resurrección de nuestra alma muerta por el pecado, y resucitada por la gracia de Jesucristo. Sin duda con este fin ha elegido para la Epístola de la misa la historia de la resurrección corporal del hijo de la viuda de Sarepta, y para el Evangelio la historia de la resurrección de Lázaro. El introito de la misa tiene alguna relación y conformidad con ambos asuntos: se tomó del Salmo 18. "Señor, mi corazón medita sin cesar vuestra ley en vuestra presencia: vos seréis siempre mi ayuda y mi apoyo, así como sois mi Redentor. Los cielos publican la gloria de Dios, y exponiendo a nuestros ojos



las maravillas que contienen, nos enseñan quién es el que los ha formado. La expresión del Profeta es singular, pero no es menos instructiva, porque no es el corazón quien reflexiona y medita, sino el espíritu; sin embargo el Profeta dice que su corazón medita la ley de Dios, para darnos a entender que su meditación es práctica; sin lo cual nada más inútil ni más estéril que la meditación. Se debe meditar la ley de Dios para amarla, para observarla con puntualidad, después de haber reconocido en la meditación su santidad, su utilidad y su excelencia. Esta exacta observancia es quien nos hace perfectamente dichosos.

Fiestas el Sábado
Misa Solemne en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar a la Divina Pastora, en Jesús María.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

IGLESIA DE LA MERGED

El domingo nueve, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de nuestro Patrono María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media; rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.
El Mayordomo,
Dr. J. M. Doménech.
C 370 24-7 11-9

PARROQUIA DEL ANGEL

Solemnes Cultos a Ntra. Señora de los Dolores
El sábado próximo, después de la misa de 8, empezará el septenario de los dolores de Ntra. Señora.
El día 14, a las 8 y a. m., misa solemne de ministros y por la noche, a las 7 y media, se hará el pláido ejercicio del Septiembre, celebrándose la comunión por el doctor Calahorra y terminándose la solemnidad con el Stabat Mater del maestro Rossini.
2818 5-7

IGLESIA DE LA MERGED

El martes 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Suplica la asistencia de todos sus devotos.
LA CAMARENA.
2826 4-7

COLEGIO DE SAN JOSE

Excelente Internado y Externado
BAJO LA DIRECCION DE LAS RELIGIOSAS HERMANAS OBLATAS DE LA PROVIDENCIA
4a. AVENIDA 160, CARMENAS, CUBA.
Este plantel tiene por objeto la educación física, moral y espiritual de los niños que el asistían, sin distinción de clase alguna, aunque el objeto e interés principal es el aprovechamiento de los que pertenecen a la raza de color, sin con el que se ha hecho a parte del mismo.
Este establecimiento que ha trasladado últimamente a una higiénica y hermosa casa por ser la anteriormente ocupada muy reducida para el número de colegialas que a él asisten, así como también para el de las internas que solicitan su ingreso y las que ya se hallan en el mismo.
Se admiten internas, medio pupilas y externas. Niñas, hasta la edad de 11 años, también como externas. Se enseña como obligatoria el idioma inglés. Para más informes dirigirse a la Directora del Colegio de las Hermanas Oblatas de la Providencia, en Cárdenas, Cuba.
2820 5-7

IGLESIA DE BELEN

Semana de Pasión
SANTOS EJERCICIOS para las Hijas de María y Señoras que quieren acompañarlas. Los dará el R. P. Fernando Anoleaga. Comenzarán el domingo 10, a las 3 p. m. con el Rosario y la Plática preparatoria. Los días siguientes hasta el Jueves inclusivo, a las 3 rosario, plática, cánticos y meditación.
VIERNES 14.—FIESTA DE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—A las 7 y media Misas de Comunión General, que la dirá el Excmo. Sr. Obispo, dándose al fin la Bendición Papal, como término de los Ejercicios. A las 8 y media Misas Cantadas. A las 7 y media Rosario y Sermón, por el R. P. Joaquín Santillana, terminándose con el Stabat Mater a orquesta.
SEMANA SANTA
DOMINGO DE RAMOS.—A las 8 a. m. Bendición de los Ramos y Misas cantadas. Lunes, Martes y Miércoles Santo. Conferencias dogmático-morales, para hombres solos, por el R. P. Fernando Anoleaga, Rector del Colegio, a las 8 y media p. m. PUERTAS SANTO.—A las 7 y media p. m. Misa solemne, Comunión general y procesión con el Señor al Monumento.
VIERNES SANTO.—A las 7 y media p. m. principalizarán los Oficios. A la 1 p. m. Sermón sobre Jesús Crucificado, por el R. P. Cándido Arbolé; en los intermedios se tocarán las siete Palabras de Haydén. A las 6 y media p. m. Rosario, Sermón de condescendencia a la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alonso y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 y media p. m. empezarán los Oficios del día y se cantará la misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 y media p. m. Misa de Comunión general del Apostolado. A las 8 expedición del Santo, misa cantada y sermón por el R. P. Cándido Arbolé, terminándose con la Bendición del Santísimo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El día siete, viernes, dará comienzo el septenario en honor de la Virgen de los Dolores.
A las ocho se cantará misa y a continuación el ejercicio.
2804 3-6

PARROQUIA DEL ANGEL

Fiesta a San Juan de Dios
El sábado próximo, a las 8 y media a. m. se cantará una misa solemne de ministros en honor de tan glorioso Santo, y sermón por el R. P. Abascual.
2719 4-5

IGLESIA DE LA MERGED

El jueves 5, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantará el gran himno del maestro Ubed.
2841 4-4

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles 5, del corriente, empieza la Novena de la Santísima Virgen de los Dolores con misa cantada a las 8 y media y después el rezado.
El día 4, a la misma hora, será la solemne fiesta con sermón que predicará el señor Canónigo-Lectoral Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia.
2844 10-4

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El viernes, 7 del actual, los Padres Dominicos de la Habana, celebran solemne función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, Patrono universal de las Escuelas Católicas.
A las 7 y media misa de comunión general para los contrades de la Milicia Angélica, asociados del Rosario Perpetuo y demás fieles. A las 8, Misa solemne con orquesta, en la que oficiará el M. I. Canónigo P. Blázquez. El panegirico está a cargo del elocuente orador P. Francisco Fabrega, Rector de los Escolapios de Guayabacoa. El señor Rustauqui López corre con la parte musical.
Todos los fieles que en este día vistaren dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.
2832 4-4

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Misa cantada a San José
Todos los días ocho de cada mes se cantará una Misa en honor del Santo en la Capilla de Loreto; pero cuando caiga en sábado el día ocho, la Misa tendrá lugar el día anterior.
Se suplica a las personas devotas del Santo Patriarca la asistencia a dicho acto.
El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Dolcísimo, ha concedido 60 días de indulgencias en la clase acostumbrada, por cada Padre Nuestro que se dice ante la imagen del Santo en la ciudad Capilla y por la asistencia a la Misa del día ocho.
2861 3-4

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:
Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.
Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saiz.
Marzo 30.—Domingo in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.
Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.
Abril 13.—Pascuina de San José. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
Abril 20.—Domingo 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.
Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.
Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.
Junio 1.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.
SANTA CUARESMA
Marzo 9.—Domingo de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.
Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
Habana, 31 de Diciembre de 1912.
"Visita la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifique."
EL OBISPO.
Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Menéndez.

COMUNICADOS.

Centro Gallego

Sección de Instrucción y Recreo
Facultada esta Sección y de acuerdo con la Sección de Deportes de la Junta Directiva, celebrará un baile de disfraces, de pension, para los socios y sus familias, el día 9 del mes actual, el cual dará principio a las 9 p. m.
Para comodidad de adquisición de las entradas se expenderán en los lugares siguientes:
"La Castellana," Compostela 114; Café "Martín y Beldún," Cuba y Casa de Cambio; Café "Benchoche," San Pedro y O'Reilly; Villegas 59, locería; Farmacia del doctor Huguet, Sta. núm. 40, Vedado; Cuba y Empedrado, Barriera; y en la Secretaría General.
Precio del billete personal-familiar, 41-00 plata.
Se notifica a los señores asociados la facultad que tiene esta Sección de no admitir o expulsar a la persona que no guarde las formas debidas, sin dar explicación alguna.
Habana, Marzo 4 de 1913.
El Secretario de la Sección,
Inocencio Blanco.
C 865

ENSEÑANZAS

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teoría de los Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Calle de Comercio 141, antiguo.
2781 26-8 Ma

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL
Teoría de Lectura y Aritmética mercantiles con importantes mejoras, a domicilio y en la Academia; Geografía núm. 62, F. Herrera, Profesor Mercantil.
1450 24-6 F.

LEON IGHOZO
Licenciado en Filosofía y Letras.
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo.
2789 26-8 Ma

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA DE CUATRO A SEIS MIL PESOS, que está bien situada, con títulos limpios y cuya renta correspondiente al campo, Neptuno núm. 31, antiguo.
2715 4-5

PARA NEGOCIO DE AUTOMOVILES

Se compra o arrienda en punto céntrico una casa.
ESCRIBA A M. APARTADO 1308
2871 4-5

ARTES Y OFICIOS

COMEJEEN
Se extrae por completo, 20 años de práctica. Art. Bernaza 18. Informes gratuita a satisfacción. Telef. A-4663, García. 2860 8-1

SOLICITUDES SE DESEA

saber el paradero de Manuel Ballío Otero, de Cuita, Betanzos, provincia de Coruña. Estuvo hace 4 años de sirviente en el "Colegio de Monserrate," y se solicita el señor Sr. don Eduardo Ballío Otero, en el Central Hormiguero, Cienfuegos. Se aplica la reproducción.
2817 15-7 Ma.

Sacristán-Organista

Se necesita para la Catedral de Cienfuegos con buenas referencias. Para informes al Párroco.
c. 871 8-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR
de criada de manos; informen en Corrales núm. 78. 2840 4-7

DOS JOVENES PENINSULARES
desear colocarse de criadas de manos o manejadoras o para acompañar una señora o señoritas; saben coser a mano y en máquina; desean una casa de moralidad; piden que quien las garantice; informen en Sol núm. 13 y 15, fondo. 2839 4-7

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE
a leche entera, buena y abundante, de tres meses; tiene quien la recomiende de casas en donde ha criado; informen en Carmen núm. 32. 2836 4-7

AGENCIA DE COLOCACIONES
de Roque Gallego, Dragones 16, teléfono A-2446. En 15 minutos, y con referencias, facilita toda clase de criados, dependientes, camareros, criaderas y trabajadores.
2834 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR
colocarse en casa de comercio o particular; sabe trabajar a la criolla y española y tiene buenas referencias; no duerme en la colocación; informen en Bernaza núm. 46, bajo. 2830 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR
colocarse en casa de comercio o particular; sabe trabajar a la criolla y española y tiene buenas referencias; no duerme en la colocación; informen en Bernaza núm. 46, bajo. 2830 4-7

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE
de criada de manos; sabe coser a mano y en máquina y sabe trabajar a la criolla y española; informen en Sol núm. 13 y 15, fondo. 2839 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE
de criada de manos; sabe coser a mano y en máquina; desean una casa de moralidad; piden que quien las garantice; informen en Sol núm. 13 y 15, fondo. 2839 4-7

SE DESEA UNA MUCHACHA
para limpieza de habitaciones, de saber coser a mano y en máquina y gustarle los niños, de no ser así que no se presente; sueldo, tres centenas y ropa limpia; Acosta núm. 57. 2816 4-7

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN
colocarse de criadas de manos o de habitaciones; saben coser a mano y en máquina y tienen buenas referencias; Santa Clara núm. 39. 2815 4-7

LOS HERMANAS ESPAÑOLAS QUE HAN
servido en Madrid en casa muy principal de ama de llaves y camarera, desean colocarse en esta población o en el campo en casa respetable; Informes en Principe de Asturias 44 B, Cerro, oficina de los señores de Polanco. G. 8-7

SE SOLICITAN

dos personas que desean trabajar en un negocio de fácil hacer y de mucha utilidad para la clase obrera. Se prefieren personas que tengan conocimiento en la propaganda de sociedades, pudiendo ganarse buenos dólares. Si resulta un negocio bajo se le anticipa dinero en Tejadillo 45, antiguo, de 8 a 5 p. m. 2814 26-7 Ma.

SOLICITO CRIADA DE MANOS PENINSULAR
laboriosa e inteligente, para corta familia, sin niños; Gallano núm. 48, La Florida. 2812 4-7

UNA BUENA COCINERA Y UN BUEN
cocinero, desean colocarse; sueldo de 30 centenas en adelante; no se atiende a postales; Manrique núm. 89, antiguo. 2819 4-7

EN TROCADERO 14, ANTIQUEO, SE SOLICITA
una manejadora; ha de traer referencias; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 2812 4-7

SE SOLICITA UNA LAVANDERA QUE
asista en Oficios núm. 32, alto. 2820 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE
de criada de manos en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; informen en Apodaca núm. 17. 2829 4-7

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN
colocarse de criadas de manos o manejadoras; saben coser a mano y en máquina y tienen buenas referencias; informen en Villegas 106, bajo. 2828 4-7

Gran Agencia de Colocaciones

Vilavender y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2848
Esta antigua y acreditada casa facilita criados con referencias a las casas particulares. A los hoteles, fondas, cafés, escuelas, dependientes en todos los giros, lo mismo a esta capital que a cualquier punto de la Isla y trabajadores para el campo.
2832 4-7

EN EL VEDADO, LINEA NUM. 41,
se solicita un trabajador de platos; sueldo, tres centenas y dos pesos plata; sin referencias que no se presente. 2797 4-6

MANEJADORA O CRIADA DE MANOS
de casa de moralidad; es pensular, práctica en el pala; sabe bien su obligación; informen en Sitios núm. 2, alto; a todas horas; no admite tarjetas. 2811 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN
pensular para criada de manos o manejadora; sabe coser a mano y en máquina y tiene buenas referencias; Vives núm. 175. 2806 4-6

COSTURERAS SASTRERAS

Se solicitan costureras que se hayan dedicado a la confección de ropa de hombre; saben coser a mano y en máquina y tienen buenas referencias; informen en Administración de "La Sociedad," Obispo núm. 65, de 6 a 7 p. m. 2789 4-5

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA,
que sepa cumplir con su obligación y traer buenas referencias; se para corta familia; Cerro 795, al lado del Colegio de San Vicente. 2791 3-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS
que sepa cumplir con su obligación y traer buenas referencias; Concordia núm. 84, bajo. 2786 4-6

COCHERO JOVEN, PENINSULAR,
se ofrece para manejar en casa; no le importa el campo y tiene quien lo recomiende; informen en Progreso núm. 6. 2785 4-6

SE OFRCE UNA BUENA COCINERA
catalana; sabe su obligación y tiene referencias; prefiere casa de comercio o casa de bastante familia; no duerme en el alojamiento; Cerro 795, al lado del Colegio de San Vicente. 2791 3-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS
que sepa cumplir con su obligación y traer buenas referencias; informen en Acosta núm. 99, antiguo. 2789 4-6

</

LA FELICIDAD

(CONTINUA)

El labrador.—Aún ha de seguir una hora de buen paso, y es lástima que pueda desgraciarse en el camino de la carroza que la lleva.

La vieja.—Calle el burlón y sepa que si miseros y empobrecidos vamos la bestia y yo, hubo algún día que mi coche tuve y que, si vieja soy ahora, joven y hermosa fui como una hada, que no hubo moza en mi lugar de más delgado talle y de mejor palmito, y los hombres pusieron a mis pies buenos regalos.

El vagabundo.—Fue princesa la anciana?

La vieja.—No precisa, que pecadora y atolondrada fui. Por eso hallóme como me hallo; porque aquellas mercedes que los hombres hacen cuando una está lozana, niéngalas cuando apáganse los ojos, la color se marchita y las arrugas cortan el pellejo.

El labrador.—¿Quitenla lo bailado. Bien disfrutó de todo, aunque hoy todo la falte.

La vieja.—Mira, hijo, si que disfruté; pero cuando más nos divertimos hay algo dentro de nosotros que no nos deja gozar a gusto, y cuando la vida nos sonríe, ese algo muerde en nuestra alma, amargándonos la dulzura de vivir.

El labrador (pensativo).—Quizá tenga razón, abuelita.

La vieja.—Quedad con Dios.

El labrador.—Y que el gafe.

Aléjase la anciana en el jumento. Mil sombras impalpables se ciernen sobre el camino, oscureciendo el sol.

El vagabundo.—Te has puesto triste, amigo. ¿Qué te pasa?

El labrador.—No sé... Hav algo en la vida que nos pesa a todos. ¿Qué será?

El vagabundo.—No puede ser la vida misma?

El labrador.—Calla, no seas tan cruel hablando; déjame, al menos, en mi ignorancia estúpida, que a veces vale más que la experiencia.

El vagabundo (en actitud de escucha).—¿Lloran o cantan? ¿No oyes?

El labrador.—Sí que oigo. Es ese mozo que se acerca.

En la gloria crepuscular, bajo el cielo teñido de enormes flores vesperales, ha vibrado en la luz el dolor de una copla. Pasa después el ciego, tanteando con un garrote las asperezas de la ruta, y es su andar vacilante como si transitará en el vacío.

El vagabundo.—Dios te bendigo, hermano. Feliz y alegre vienes.

El ciego.—Cantaba para hacer más corto mi camino. La soledad me angustia y solo voy a todas partes; quizá por eso canto. Los cantares me dicen cosas muy hermosas que yo no puedo ver; me hablan de sol, de flores, de ojos de mujeres, y aunque me ponen triste, me consuelan de la amargura de mendigar y de ser ciego.

El vagabundo.—¿Sufrés?

*El loco (llega corriendo y se detiene junto al grupo).—¡Sujetadla y libradme de estas ligaduras!

El vagabundo.—¿Qué hablas? No te comprendo.

El loco (señalando su sombra).—Voy amarrado a ella y no la puedo detener. Si corro, corre por delante como una maldición, pisándole los talones. ¿No la veís? ¡Sepáradme de ella, desatadme! (Forceja, intentando romper unas ligaduras invisibles.)

El vagabundo.—¡Bah! No te esfuerces, pues no has de sacudir tu yugo. Todos vamos atados a una sombra, sin que podamos separarla. ¡Cuántas veces por ella no hicimos algo grande! Resígnate a su compañía; no te escarpara. En el fondo, tal vez sólo huyes de ti mismo. (El loco se ha alejado sin hacer caso alguno, tratando inutilmente de separarse de su sombra, una sombra alargada y quimérica, como una creación de pesadilla.) (Al ciego, ¿Has oído? Ese sufre por todo lo contrario que tú. Si él cegara, acaso no sería desventurado. Además, hay negruras en el mundo mucho más negras que las tinieblas de tus ojos; el que más y el que menos, cada uno de nosotros, como tú, va a tientas por la vida.)

Germán Gómez de la Mata. (Concluírá)

SOLICITA COLOCACION UN MUCHACHO serio para vidriera o casa de cambio; tiene garantías; razón, vidriera de tabacos del Teatro de Payret, Prado y San José. 2790 4-5

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR se de manejadora o criada de manos; es cariñosa con los niños y está acostumbrada en el país; Aguilá 169, antiguo, informarán. 2698 4-5

SE SOLICITA PARA MATRIMONIO solo, una cocinera de mediana edad, peninsular, que sepa cumplir con su obligación, que duerma en la casa y haga la limpieza de la misma; sueldo, 4 juises; Habana núm. 116. 2696 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, que sepa muy bien su obligación y traiga referencias; calle B número 153, entre 15 y 17, vedado. 2695 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑA para la limpieza de habitaciones, coser y vestir señora; tiene muy buenas referencias; sueldo, 3 centes; informan en Peña Pobre núm. 5. 2694 4-5

SE SOLICITA UN ASERRADOR EN LA Industrial Abanquera, Cerro 476, esquina a San Pablo. Si no es competente, que no se moleste. C 855 4-5

SE SOLICITA PENINSULAR CON LA Carrera del magisterio, desea entrar en un colegio como auxiliar o en casa particular; informan en Santa Clara núm. 16, hotel "La Paloma". 2763 4-5

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa particular que sea decente; es honrada y sabe cumplir con su deber; tiene personas que la recomiendan; darán razón en Salud núm. 88. 2751 4-5

COCINERA MADRILEÑA DESEA COLOCAR se en comercio o casa particular de corta familia; sabe su obligación; informará el encargado de la casa; Aguilá 112, antiguo. 2758 4-5

JOVEN MADRILEÑA acostumbrada al servicio, desea colocarse de doncella o para acompañar señoritas y coser en casa particular y de moralidad; no le importa ir a viajar y tiene buenas referencias; informan en Lagunas número 25, moderno. 2759 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, acostumbrada al país, de criada de manos de una corta familia o de manejadora de un niño, y una peninsular de cocinera de una corta familia; sabe cocinar a la criolla y a la española; informan en Sol núm. 110. 2757 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que está acostumbrada a servir; sueldo, 3 centes y ropa limpia; Calzada 230 y 232, entre F y G, Vedado. 2755 4-5

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, dos jóvenes peninsulares; saben cumplir con su obligación; informan en Cuba núm. 24. 2754 4-5

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 3 MESES, con buena y abundante leche, desea colocarse; su niño la recomienda; informan en Cristina núm. 26. 2752 4-5

DE CRIADERA DESEA COLOCARSE, a leche entera, de tres meses, buena y abundante; una peninsular que tiene referencias; no asiste por tarjetas; Apodaca 58. 2682 4-4

COCINERA Y REPOSTERA, ASTURIANA, desea colocación en casa particular o establecimiento; no admite tarjetas y tiene buenas referencias; Indio núm. 11, altos. 2684 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR se de criada de manos o manejadora, sabe su obligación; es formal y tiene referencias; informarán en Inquisidor número 23. 2679 4-4

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA una para corta familia. Sueldo, 3 centes; calle E núm. 153, altos, entre 15 y 17, Vedado. 2682 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR Y DE FORMALIDAD, se coloca de criada de manos o de manejadora; está acostumbrada y tiene referencias; menos de 3 centes y se coloca; San Ignacio núm. 33. 2675 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de cocinera o criada de manos; tiene referencias; Factoría número 38. 2674 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color, para establecimiento; cocina a la española y a la criolla; informan en Mañajabo núm. 187, teniendo quien la garantiza. 2672 4-4

EXCELENTES CRIADERAS. EN CONSULADO 128, antiguo, hay siempre excelentes nodrizas para que las madres y médicos puedan escoger. 2751 8-5

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criadas de manos, juntas o separadas; son cumplidas y tienen referencias. Animas núm. 58, antiguo, cuarto núm. 9. 2672 4-4

UNA BUENA CRIADERA DESEA COLOCAR se; tiene buena y abundante leche y su hijo que se puede ver; Mariano, Manzana de Gómez 32, en Posolotti. 2691 4-4

AYUDANTE DE CARPETA. SE SOLICITA uno para un hotel, que sepa hablar bien el inglés; informarán en Industria 169, Gran Hotel América. 2690 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCAR se de cocinera en corta familia o para criada de habitaciones, no durmiendo en la colocación si puede ser; tiene referencias; Sol 91, altos. 2670 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, repostera, española; en casa particular; tiene referencias de donde ha servido y no se coloca menos de 3 o 4 centes; calle de Cuba núm. 24; no se admiten tarjetas. 2669 4-4

UNA BUENA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse; sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores garantías; informan en Santa Clara núm. 39. 2667 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadereña; tiene cuarenta días de haber dado a luz, abundante y buena leche; puede verse la niña y tiene quien la recomienda; informan en San Lázaro núm. 295, antiguo. 2664 4-4

UN ASIÁTICO, BUEN COCINERO, DESEA colocarse en casa particular o de comercio; sabe cumplir y tiene referencias; informan en Manrique núm. 81 B. 2663 4-4

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Libros, cuentas y desdoblamiento. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael núm. 149, altos. 2662 4-4

SOLICITA UN TALLER DE COSTURA formal para dormir en él, una media oficial. Plaza del Polvorín por Monserrate, número 8, altos. 2662 4-4

UNA EXCELENTE CRIADA de color, de mediana edad, acostumbrada a lavar en su casa, desea encontrar una familia que se embarque para servir de criada o manejadora, cuenta con muy buenas referencias, o para coser o servir en un hotel; gana buen sueldo; dirigirse a la Calzada del Vedado 130, preguntarle por el dueño de la casa. 2668 4-4

UN MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y gana tres centes; informan en Inquisidor número 4. 2657 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos o manejadora; ésta sabe coser a mano y en máquina, teniendo referencias; informan en Monte 12, altos, cuarto núm. 49 y 60. 2617 4-4

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA para lavar en su casa, siempre encontrará una familia que se embarque para servir de criada o manejadora, cuenta con muy buenas referencias, o para coser o servir en un hotel; gana buen sueldo; dirigirse a la Calzada del Vedado 130, preguntarle por el dueño de la casa. 2668 4-4

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y gana tres centes; informan en Inquisidor número 4. 2657 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos o manejadora; ésta sabe coser a mano y en máquina, teniendo referencias; informan en Monte 12, altos, cuarto núm. 49 y 60. 2617 4-4

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA para lavar en su casa, siempre encontrará una familia que se embarque para servir de criada o manejadora, cuenta con muy buenas referencias, o para coser o servir en un hotel; gana buen sueldo; dirigirse a la Calzada del Vedado 130, preguntarle por el dueño de la casa. 2668 4-4

UN MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y gana tres centes; informan en Inquisidor número 4. 2657 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos o manejadora; ésta sabe coser a mano y en máquina, teniendo referencias; informan en Monte 12, altos, cuarto núm. 49 y 60. 2617 4-4

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA para lavar en su casa, siempre encontrará una familia que se embarque para servir de criada o manejadora, cuenta con muy buenas referencias, o para coser o servir en un hotel; gana buen sueldo; dirigirse a la Calzada del Vedado 130, preguntarle por el dueño de la casa. 2668 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene recomendaciones; informarán en Peña Pobre núm. 5. 2681 4-4

DE CRIADA DE HABITACIONES DESEA colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza; San Ignacio núm. 95, altos de "La Política Cómica". 2639 4-4

CRIADA. DESEA COLOCARSE EN CASA fina, con buenas referencias de buenas casas; gana buen sueldo; San Nicolás 8. 2629 4-4

UN MUCHACHO PENINSULAR DESEA colocarse; no tiene pretensiones y tiene garantías; informan en Trocadero número 24, la encargada. 2628 4-4

UNA CRIADERA ISLEÑA, ACCLIMATADA en el país, desea colocarse a leche entera, pudiéndose ver el niño; tiene quien la garantiza y puede ir al campo. Marqués González núm. 30 B, esquina a Peñalver, acequia. 2640 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, sabe su obligación; Sol núm. 74. 2635 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una peninsular, recién llegada, con buena y abundante leche de 2 meses; puede verse la niña; informen en Suspiro núm. 16, habitación núm. 30, altos. 2637 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera o de criada de manos en casa de moralidad; informan en Suspiro núm. 16, cuarto núm. 28. 2636 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para limpieza de cuartos; sabe su obligación; Campanario núm. 232, casta núm. 3. 2639 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA a la criolla y a la española; tiene buenas referencias; Revillagigedo núm. 16; si no le dan buen sueldo que no se presente. 2634 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular o establecimiento; una de criolla, española y es repostera, teniendo quien la recomienda; informan en Amargura núm. 56. 2635 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones y reparar ropa; no admite tarjetas; informan en Suárez núm. 12, altas, a todas horas. 2634 4-4

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCAR se de criada de manos, teniendo quien la garantiza; Merced núm. 46. 2637 4-4

COCINERA SE SOLICITA UNA PARA una fina, en Arroyo Naranjo, calle Real número 73, informan; sueldo, 3 centes y ropa limpia. 2621 4-4

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DESEAN colocarse, una para coser y limpieza de habitaciones y otra de criada de manos; tienen quien responde por ellas; informan en Aguacate núm. 82. 2625 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe coser y tiene quien responde por ellas; informarán en Merced núm. 86. 2625 4-4

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR se, práctico en el giro de peletería y sombrerías; buenas referencias; informan en "La Granada", Obispo y Cuba. 2624 4-4

DE COCHERO DESEA COLOCACION un peninsular, para la capital o para el campo; darán razón en Jesús del Monte número 165, a todas horas. 2599 8-1

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA IRA de Aguilar", única en este giro que cuenta con todo el personal que usa de modelo, para cualquier giro y punto de la Isla. J. Alonso, Compostela núm. 69, Tel. A-3090. 2533 8-23

DOS HERMANAS ESPAÑOLAS QUE HAN servido en casa muy principal en Madrid de ama de llaves y doncella, desean colocarse en esta capital o en el campo, en casa respetable, sea matrimonio o señores solos; informan en la casa del señor Polanco, Príncipe de Asturias 45 B, en el Cerro. G. 10-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR se para manejadora o criada de manos; informan en Marqués González 13. 2464 8-27

CUELLOS Y PUÑOS

Se solicitan operarias PEDROSO 36. — CERRO. c. 701 F. 28

OFICIAL DE PELUQUERIA SE SOLICITA uno que sepa trabajar el postizo. "La Central", Aguilar y Obrapia. 2595 8-2

Cocina Particular

con un espléndido comedor para abonados, buen cocinero y trato inmejorable; en la misma se sirven comidas para familias con asejo y puntualidad; San Miguel núm. 86, mercado; sabe cumplir y tiene referencias; informan en Manrique núm. 81 B. 2663 4-4

JAR... EN TODOS LOS RAMOS DE horticultura, especialista en paisajes; sabe carpintería, pintura y mecánica, teniendo referencias; informarán en Muralla número 10, principal. 2471 8-27

PERSONA SERIA SE OFRECE PARA cobrador, encargado de casas, etc.; tiene garantías. M. G. The Buffalo, Zulueta número 32. 2385 15-22 F.

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 26-9 F. 1790

SE SOLICITA UN MATRIMONIO SIN hijos; se busca en el giro de personas decentes, para dárles por diez centes mensuales, habitación amueblada, comida, luz y criados; Prado 119, altos, preguntarle por el señor Antonio García. 13-2 2583

JOVEN DE 22 AÑOS DESEA COLOCARSE, en primera hipoteca, en buena finca, habitaciones de Teneduría de Libros. Diríjase por escrito o verbalmente a M. Iglesias, Teniente Rey y Aguilar, vidriera de tabacos. 2548 8-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de dos meses a leche entera, recomendada por una de las mejores familias de la Habana; se puede ver su niño en la calle N entre 19 y 21, números 190 y 192, teléfono F-2543, Vedado. 2646 8-1

DINERO E HIPOTECAS

HAGO HIPOTECAS DESDE \$200 EN adelante, \$8,000 y \$5,000 los doy para la Habana y sus barrios. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2545 4-7

\$6,000 CY AL 7 POR 100 SE COLOCAN en primera hipoteca en buena finca, urbanización para rústicas en la Provincia de la Habana y Matanzas. Ernesto de los Reyes G., Tejadillo núm. 11, de 12 a 2 P. M. 2725 4-5

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos", Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 2008 26-14 Fb.

SIGO COLOCANDO PEQUEÑAS CANTIDA des de dinero en fincas de campo, con poco interés, sin cobrar corretaje. Notaría del doctor Pruna Latta, Habana núm. 89. 2460 10-4

HAGO HIPOTECAS Dojo dinero en primera y segunda hipoteca en Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana número 70. 2649 26-4 Mz.

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS cantidades y sitios. Diríjase por correo a M. A. Cowley, Estrada Palma 71 y recibirá mis vistas días y hora que se me señalen. 2628 8-28

PRESTAMOS FACILITO DINERO EN pagaras, alquileres con brevedad y módico interés; hago primera y segunda hipoteca; Arturo Morales, Obispo 37, de 10 a 11 1/2 y de 2 a 4 1/2. 2494 10-27

LAKE Un millón para hipotecas, 7 y 8 por 100, de \$200 a \$250,000 para pagaras y alquileres. Compró y vende casas y terrenos en todas partes. Prontitud y reserva. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. 1783 26-9 F

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendo una casa de alto y bajo, con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y sueltos de mosaico. Precio, \$4,500. Espejo, Pradito núm. 47, de 3 a 5. 2831 4-7

EN LA MEJOR CUADRA DE GLORIA, cerca de Angeles, vendo una casa con sala y saleta, 3 1/2 grandes y un salón al fondo; buen patio, cocina, baño e inodoro; la sala, saleta y el salón, de azotea, 7 y 27 metros; gana \$14-40; piden \$15,000; Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 2832 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2838 15-7 Mz.

VENDO EN LA CALLE DE LA ESPERANZA una casa de alto compuesta de sala, comedor y 2 cuartos, en \$4,500; otra en Toyo en \$1,400, y en terreno en la Habana de 5 metros por 18 de fondo, \$1,300. F. Poil, Mercaderes 1634, Notaría. 2845 4-7

SE VENDE LA CASA DE MURALLA 23, ocupada por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; informan, Ramón Peñalver, Galliano 23 1/2, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

EN 7,000 pesos se vende la casa J número 180, entre 10 y 21.